

BOMBARDEO DE BELGRADO

Sigue el duelo de artillería en el Danubio

FRANCIA Y ALEMANIA VAN A MOVILIZAR

LA RESISTENCIA PROBABLE

Según noticias de la madrugada, que llegan por el triple conducto de Berlín, Londres y San Petersburgo, cuatro monitores de la flotilla del Danubio han bombardeado Belgrado, causando daños en sus edificios.

También se habla en algunos despachos que publican ciertos periódicos de la mañana de una batalla cerca de Semendria, en la orilla serbia del Danubio, casi enfrente de Pancsova.

Debe tratarse más bien de un choque de vanguardias, sin grandes resultados ni bajas de consideración.

Si los serbios no modifican su plan de mantenerse a la defensiva, pasarán algunos días antes de que sean librados combates de importancia. Hay que tener en cuenta que están pasando sobre puentes de barcas, dos grandes ríos, varios cientos de miles de hombres, con centenares de cañones y ametralladoras y todo el inmenso material de guerra que requiere la invasión en masa de una nación enemiga.

Por lo menos, hasta el 3 ó el 4 de agosto no estarán todas las fuerzas austrohúngaras destinadas al aplastamiento de Serbia dentro del territorio que deben dominar. Los serbios están ya haciendo guerra de guerrillas dentro de la Bosnia. Sus destacamentos hallarán grandes apoyos entre la población eslava y musulmana, que aborrece de muerte a los austriacos.

¿Será muy rápida la invasión? No lo creemos. Serbia es el punto de reunión de varios sistemas orográficos, cuyo enlace forma un conjunto de extraordinaria complejidad. Penetran en el reino de Pedro Karageorgevitch, por el SO. las ramificaciones de los Alpes Orientales, que cubren el Montenegro y la Bosnia; por el SE. los contrafuertes del macizo del Rhodopo y de los Balkanes, y por el NE. los contrafuertes de los Cárpatos.

El interior del país es accidentado y montañoso, aunque las montañas no sean de una altura excesiva. Los valles son estrechos, largos y profundos...

Un ejército de más de 300.000 hombres, acostumbrado a la victoria, ejercitado en dos recientes guerras, compuesto por oficiales bien instruidos y por soldados robustos, disciplinados y bravos, armado de mausers y apoyado por una artillería formidable, muy móvil, bien servida y modernísima, puede ofrecer, dentro de este territorio, una resistencia encarnizada.

Según lo que se sabe del plan de los serbios, los generales que mandan a éstos han renunciado voluntariamente a la defensa de la frontera.

Han abandonado por completo al invasor el ángulo Noroeste del reino, que penetra entre Hungría y la Bosnia. Pero confían en detener la marcha de los austrohúngaros, defendiendo desesperadamente tres posiciones magníficas al Sur del Danubio.

La primera de éstas se alza pasado Kragujevats. La segunda, en la confluencia de los dos Moravas. La tercera, en las proximidades de Nish.

El Rey Pedro cree en la victoria. Hace tiempo que esperaba el ataque de Austria-Hungría. Hará unos meses dijo a M. Benazet, diputado de Indre (Francia): «Si los austrohúngaros se lanzan a la aventura de una guerra, yo le certifico que la victoria será mía. Pondré sobre las armas 400.000 hombres, soldados tan buenos como los mejores del mundo, decididos a perecer hasta el último antes de dejar aplastar una patria que han rehecho después de cinco siglos de opresión. Mis serbios valen tanto como el millón de checos, húngaros, alemanes, croatas, rutenos y eslavos que forman el ejército de Austria. Todo separa y divide a esas gentes, que no se batirán, como nosotros, por un ideal...»

¿Jactancias? Tal vez. Pero hay algo muy verdadero en las palabras del Rey Pedro. Los invasores no pelearán con los mismos bríos que los invadidos. Tienen en su favor la masa. Pero la masa no es el todo.

Austria no se ha batido desde Solferino y Sadowa, dos derrotas tremendas, que no supieron evitar ni sus generales de salón ni sus Archiduques. ¿Logrará ahora, a costa de Serbia, conquistar laureles?

Puede ser. Mas esos laureles le costarán muy caros.

Los técnicos que han estudiado las guerras bálticas recientes declaran que los serbios, tan bravos como los búlgaros, demostraron más organización y disciplina que ellos. Adoptaron un dispositivo de combate articulado en profundidad. Sus divisiones no perdían nunca el contacto. Sus generales, al contrario de lo que ocurrió a Bulgaria con los suyos, sacrificaron siempre su amor propio al interés supremo de la patria. Las batallas de Kumanovo, Prilep y Monastir, libradas contra lo más florido del ejército otomano—que no estaba en la Tracia, sino más bien en Macedonia—, fueron buena prueba de ello.

vez con menos probabilidades de éxito. Rusia ha movilizad ya 700.000 soldados y continúa acumulando viveres y municiones en toda su extensa frontera austriaca y alemana. Y esto sorprende desagradablemente al gran Estado Mayor de Viena, que contaba no tener enemigos a su espalda.

Cuando Austria-Hungría se anexionó la Bosnia y la Herzegovina, Rusia quiso protestar; pero un gesto de Alemania obligó a callarse. Y es que entonces estaba convaleciente de las profundas pérdidas que causarían a su vitalidad nacional la guerra con el Japón y los disturbios que siguieron.

Hoy han variado mucho las cosas. El oro de Francia ha servido para que el gigantesco imperio sea de nuevo una Potencia militar de enorme poderío. Tiene en el Báltico una escuadra ultramoderna. Tiene en la Rusia europea un millón de soldados que disponen de reservas casi infinitas.

Por eso ha contestado a la declaración de guerra de Austria-Hungría a Serbia con la movilización de quince Cuerpos de ejército, no sólo en Odessa y Kiew, sino en Polonia (Lodz y Varsovia) y en Moscú.

Naturalmente, los ya citados de Odessa y Kiew son los que por haber sido puestos en pie de guerra más pronto, avanzarán primero, si se llegara por desgracia a la ruptura de hostilidades. Y esta consideración nos fortifica en nuestra creencia de que Soukhoulino, el ministro de la Guerra ruso, acaricia la idea de invadir a la doble Monarquía de los Hapsburgos por la Transilvania.

En el Báltico, las flotas alemana y rusa se observan y se preparan. Una escuadra de 28 grandes barcos, procedente sin duda de los estuarios del Elba y del Weser, ha pasado los estrechos y se ha dirigido a Kiel. Otra se ha apostado cerca de la isla de Laaland. Y mientras, la escuadra rusa del Báltico ha retrocedido a Libau, cubriendo así las entradas de los golfos de Riga y Finlandia. Sin duda, es propósito de Alemania batir a los rusos en el Báltico, antes de que las flotas inglesas puedan socorrerlos.

Sin embargo, aun no se ha perdido toda esperanza. La temida conflagración europea sería una catástrofe tan irreparable, que es muy posible que, a última hora, el instinto de conservación detenga a los jefes de las naciones al borde del abismo.

En el Báltico, las flotas alemana y rusa se observan y se preparan. Una escuadra de 28 grandes barcos, procedente sin duda de los estuarios del Elba y del Weser, ha pasado los estrechos y se ha dirigido a Kiel. Otra se ha apostado cerca de la isla de Laaland. Y mientras, la escuadra rusa del Báltico ha retrocedido a Libau, cubriendo así las entradas de los golfos de Riga y Finlandia. Sin duda, es propósito de Alemania batir a los rusos en el Báltico, antes de que las flotas inglesas puedan socorrerlos.

Sin embargo, aun no se ha perdido toda esperanza. La temida conflagración europea sería una catástrofe tan irreparable, que es muy posible que, a última hora, el instinto de conservación detenga a los jefes de las naciones al borde del abismo.

En el Báltico, las flotas alemana y rusa se observan y se preparan. Una escuadra de 28 grandes barcos, procedente sin duda de los estuarios del Elba y del Weser, ha pasado los estrechos y se ha dirigido a Kiel. Otra se ha apostado cerca de la isla de Laaland. Y mientras, la escuadra rusa del Báltico ha retrocedido a Libau, cubriendo así las entradas de los golfos de Riga y Finlandia. Sin duda, es propósito de Alemania batir a los rusos en el Báltico, antes de que las flotas inglesas puedan socorrerlos.

Sin embargo, aun no se ha perdido toda esperanza. La temida conflagración europea sería una catástrofe tan irreparable, que es muy posible que, a última hora, el instinto de conservación detenga a los jefes de las naciones al borde del abismo.

Fué una violación del derecho

Así lo reconoce Austria y pone en libertad los buques capturados.

BERLIN. La Legación de Alemania en Belgrado ha manifestado al Gobierno austriaco que la captura de los dos buques serbios efectuada en el Danubio, constituía una violación de las reglas del Derecho internacional.

Los dos buques han sido puestos inmediatamente en libertad.

Con pabellón inglés

BERLIN. Comunican de Belgrado que con autorización de Inglaterra, en lo sucesivo todos los buques serbios que surquen el Danubio izarán el pabellón inglés.

Austria, Serbia y Montenegro

Objetivo de los movimientos.—Aviadores en la frontera.—Las montenegrinas levantan trincheras.

PARIS. Noticias de Viena dicen que los movimientos de las tropas austriacas tienen como objetivo tres puntos.

Son éstos Valjebo, Ushitza y Suivijnatz. Divisiones de voluntarios serbios y tropas regulares de la misma nación se extienden y toman posiciones estratégicas a lo largo del Drina.

Las fuerzas serbias que se hallaban en la frontera de Bulgaria la han abandonado. Han marchado hacia el Norte.

Varios aviadores serbios han evolucionado sobre las fronteras.

Respecto a la actitud de los montenegrinos, todas las noticias que se reciben coinciden en que estos vecinos de los serbios se aprestan con el mayor entusiasmo a combatir contra Austria.

Asegúrase que un oficial del Estado Mayor General serbio ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Guerra de Montenegro.

Supónese que ultimaron detalles para una inminente y común acción militar defensiva.

Las mujeres montenegrinas se dedican con gran entusiasmo a construir trincheras.

No van a Belgrado

PARIS. Nuevos informes de origen austriaco aseguran que las tropas invasoras que han penetrado en territorio serbio no se proponen ocupar Belgrado como algunos periódicos han dicho, sin que esto indique que no se haría esa ocupación si así se dispusiera.

Las tropas austriacas se dirigen hacia el Sur, con el exclusivo objeto de evitar o cortar el contacto de los serbios con los montenegrinos.

Los preparativos rusos.

SAN PETERSBURGO. Continúan los preparativos militares.

A cada pieza de Artillería le han sido adjudicados 350 proyectiles.

Salida de una flotilla.

LONDRES. Comunican de Portsmouth que la flotilla de torpederos que se encontraba en aquel puerto ha zarpado esta noche. No se sabe adónde se dirige.

El paso del Oriente Exprés.

PARIS. Dicen de Avricourt que al pasar el Oriente Exprés por aquella estación, las autoridades alemanas que en ella se encontraban invitaron a los viajeros a que no bajasen del tren.

La estación estaba tomada militarmente. La noticia ha sido comentadísima.

Como cuando la guerra báltica.

PARIS. Lo mismo que ocurría durante la pasada guerra báltica, llegan a París telegramas que contienen grandes infundios.

Afortunadamente éstos son hasta ahora fáciles de distinguir.

Sabido es que se ha hablado de batallas que no han existido.

Hoy han llegado varios telegramas hablando de que los austriacos se han apoderado de millares de serbios, en los que abundan las mujeres y los niños y ancianos.

Agregan que estos prisioneros son conducidos por las carreteras de la manera más inhumana, a pie y atados con cadenas.

Trátase indudablemente de un infundio.

En París nadie ha concedido crédito a estas noticias.

Infundios

Como cuando la guerra báltica.

PARIS. Lo mismo que ocurría durante la pasada guerra báltica, llegan a París telegramas que contienen grandes infundios.

Afortunadamente éstos son hasta ahora fáciles de distinguir.

Sabido es que se ha hablado de batallas que no han existido.

Hoy han llegado varios telegramas hablando de que los austriacos se han apoderado de millares de serbios, en los que abundan las mujeres y los niños y ancianos.

Agregan que estos prisioneros son conducidos por las carreteras de la manera más inhumana, a pie y atados con cadenas.

Trátase indudablemente de un infundio.

En París nadie ha concedido crédito a estas noticias.

Anoche en París

En el ministerio de Negocios.—Precauciones. En los alrededores.—Dos alemanes despedidos.

PARIS. Ha continuado el desfile de personalidades políticas por el ministerio de Negocios.

A última hora han estado en él los ex ministros del mismo departamento Ribot, Pichon y Delcassé.

Esta noche hay gran animación en los bulevares.

Hasta ahora nada ha ocurrido.

Es verdad que las precauciones adoptadas son muy rigurosas.

Por los bulevares y calles próximas hay gran número de guardias.

Los mitines sindicalistas anunciados para esta noche han sido suspendidos.

En los molinos de Corbeil se ha establecido un retén de treinta soldados.

Cuatro obreros alemanes han sido despedidos.

La fábrica será puesta mañana bajo custodia militar.

Los depósitos de agua están ya guardados militarmente.

Han quedado establecidos con los alrededores servicios telefónicos militares, y han sido tomadas otras medidas.

En Bolsa

En Bolsa

PARIS. En Bolsa se hicieron hoy muy pocas transacciones.

Dícese que la liquidación de fin de julio será aplazada hasta fin de agosto.

Estímase que esta medida es muy oportuna.

En otras capitales.

PARIS. Telegramas de Viena, San Petersburgo y Londres dicen que la Bolsa ha permanecido hoy cerrada en las tres capitales.

Bombardeo de Belgrado

La primera noticia.

SAN PETERSBURGO. Acaba de recibirse un telegrama que afirma rotundamente que ha dado comienzo el bombardeo de Belgrado.

No agrega más detalles.

Terrible bombardeo.—Los serbios contestan débilmente y se retiran.—Los daños causados por las bombas.—Un banquero herido.

LONDRES. Se reciben noticias urgentes que amplían detalles del bombardeo de Belgrado.

Este fué llevado a cabo por cuatro monitores del Danubio.

Estos abrieron un fuego espantoso contra la ciudadela de Belgrado.

Los serbios respondieron; pero no con la energía suficiente para hacer que el bombardeo cesara.

A bordo de los monitores no hubo ninguna baja.

El puente que volaron los serbios al trasladar su residencia la Corte, sufrió grandes daños; pero las tropas pueden pasar por el todavía.

Los serbios resistieron durante poco tiempo el bombardeo de los monitores, pues viendo los desastrosos efectos que causaban los proyectiles, decidieron retirarse para no agrandar la catástrofe.

En Londres

En Londres

LONDRES. Se ha celebrado un Consejo de ministros que ha durado dos horas.

Terminada la reunión, Mr. Asquith ha conferenciado extensamente con el lord almirante, con el ministro de Negocios, los presidentes de las Cámaras y el embajador de Francia.

Parece ser que el Gobierno, aunque no descuida sus preparativos militares, insiste en procurar por todos los medios que sea la diplomacia la encargada de solucionar el conflicto internacional.

Las gestiones de Inglaterra

Hay esperanzas; pero el pesimismo es grande.

LONDRES. Aumenta la ansiedad del público ante el grave conflicto europeo planteado con la guerra austroserbia.

El Gobierno británico continúa con gran constancia sus esfuerzos, encaminados a lograr que la paz general no llegue a perturbarse.

Fracasadas ya las tentativas que se hicieron para celebrar en Londres una Conferencia, ahora se hacen otras gestiones cerca de Rusia, a fin de que no adopte tales medidas militares que obliguen a Alemania a hacer una movilización general.

Merced a estas gestiones, se ha aplazado el envío a la frontera alemana de algunos de los contingentes rusos que ya estaban dispuestos para partir.

El ministro de Negocios ha declarado que el Gobierno alemán ha dado la seguridad de que está animado de los deseos más pacíficos.

El embajador de Italia—de cuyos buenos oficios se espera mucho—está en constante conversación con sir Grey.

Pero a pesar de todas estas gestiones, que en realidad son bastantes para que la esperanza de un arreglo no se pierda, los pesimismo son cada vez mayores.

Nota optimista

Alemania autoriza a un aviador francés para volar sobre la frontera.

NANCY. El aviador francés Laporte, que se encontraba actualmente en Baden-Baden, deseando volver a Francia, pidió permiso a las autoridades alemanas para, al regresar, poder volar sobre la frontera.

El permiso le fué concedido, y el aviador ha llegado esta tarde a Nancy felizmente.

La noticia ha causado aquí verdadera estupefacción, por creerse que es rarísimo que Alemania, en estos momentos en que se teme una guerra, permita a un aviador francés que vuele sobre territorio alemán, y precisamente sobre la frontera.

Varios obuses cayeron sobre los edificios, causando en ellos importantísimos desperfectos.

Entre los edificios más castigados figuran los de la Banca Francoserbia y la Banca Andreievitch.

El banquero de este apellido ha resultado herido por un casco de metralla.

Ha acudido a reclamar al Consulado de Alemania.

En los Centros alemanes.

BERLIN. En los Círculos alemanes reinaba hoy gran indecisión.

Las impresiones eran de todas clases; pero predominando los pesimismo.

A pesar de esto, se cree que las gestiones diplomáticas no han fracasado todavía totalmente.

La movilización serbia.

SALONICA. El Príncipe Alejandro de Serbia ha llegado a Uskub.

La movilización en toda la antigua Serbia ha terminado ya.

El Gobierno francés.

PARIS. El Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia de M. Poincaré, ha terminado a las siete y media.

Al salir dijeron los ministros que habían hablado de la actual situación, tanto interior como exterior.

«Después de las impresiones que hemos cambiado—han agregado—, hemos convenido en reconocer que la situación, en conjunto, es optimista.

«Las Cancillerías siguen trabajando sin descanso, y esto hace que las esperanzas aumenten.»

Mañana se celebrará un nuevo Consejo de ministros.

También han manifestado los ministros que M. Poincaré renuncia a su proyectado viaje a los Alpes.

Este ha sido tomado como un detalle tranquilizador.

La Bolsa de Londres.

LONDRES. En la Bolsa no se hicieron hoy negocios.

Voladura y bombardeo

Otro puente volado.—Los austriacos bombardean las fortificaciones serbias.

VIENA. Hoy, a la una y treinta, los serbios han saltado con dinamita el puente de la línea férrea en Semlin.

Como contestación, la Infantería austriaca situada al otro lado de la frontera, ha roto el fuego contra los serbios, y después la Artillería, al mismo tiempo que los monitores del Danubio, ha bombardeado las obras serbias fortificadas.

No hay hasta ahora más detalles.

En Rusia

SAN PETERSBURGO. El Zar tomará el mando supremo en jefe de los Ejércitos rusos.

Hay se ha verificado la ceremonia de nombrar oficiales de la Armada a los alumnos que han terminado sus estudios.

El Gran Duque Nicolás, en nombre del Zar, pronunció un discurso de tonos elevados y patrióticos.

Hubo gran entusiasmo.

Los trenes de viajeros de la Polonia rusa han sido reducidos todo lo posible, a fin de tener disponible mayor cantidad de material para el transporte de tropas.

En Italia

ROMA. El Rey de Italia, después de asistir a una solemnidad religiosa dedicada a la memoria del Rey Humberto, ha recibido al Presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, con quienes ha conferenciado detenidamente.

Ha quedado terminantemente prohibida la publicación de noticias referentes a movimientos de tropas.

Los Bancos rusos

SAN PETERSBURGO. El ministro de Hacienda ha reunido a los directores de los Bancos rusos.

La reunión duró más de cinco horas.

No se sabe lo que en ella se trató.

El Banco Imperial Ruso ha ordenado a todas sus sucursales que envíen a San Petersburgo todos los fondos en oro de que dispongan.

Esta medida hace suponer que va a establecerse el curso forzoso de los billetes, y que el oro será reservado para atender a las necesidades de la guerra.

La Prensa continúa publicando artículos furibundos contra Austria.

De París

Un llamamiento a la Prensa.—No hay tal orden de expulsión.

PARIS. L'Action publica hoy un llamamiento a toda la Prensa francesa, excitándola a que, siguiendo el ejemplo de la de Inglaterra, que, con gran espíritu patriótico, se abstiene de publicar noticias referentes a preparativos militares, no inserte tampoco esta clase de noticias.

Una nota oficial facilitada esta noche a los periodistas, dice así:

«No es cierto que ni el ministro ni el prefecto hayan ordenado la expulsión de los súbditos alemanes ó austriacos residentes en territorio francés.»

Los socialistas

BRUSELAS. Ha terminado la reunión de la Oficina socialista internacional.

Han concurrido delegados españoles.

Se ha acordado no sólo aplazar el Congreso de Viena, convocado para el 23 de agosto, sino adelantarle al día 9 y celebrarlo en París.

La escuadra española

LONDRES. La Agencia Central News ha recibido de Madrid el siguiente telegrama: «El Gobierno español ha ordenado a sus navios de guerra, a excepción de los que prestan servicio en las costas de Marruecos, que se concentren en Baleares.»

LONDRES. Telegrafían de Gibraltar que el Pelayo y otros navios españoles han abandonado las costas marroquíes, con motivo de la concentración ordenada por el Gobierno español.

El Extremadura y la flotilla de torpederos y contratorpederos han recibido también el orden de zarpar de Algeciras para Baleares.

Dos buques apresados

VIENA. Un destacamento de ingenieros austriacos, con la cooperación de los aduaneros, ha capturado a dos vapores serbios, cargado el uno de municiones y el otro de explosivos.

Después de breve lucha se apoderaron de las tripulaciones.

Los dos buques, con sus peligrosas cargas, han sido trasladados a Austria.

En Telégrafos.—Protestas de los correspondientes.

PARIS. En la Central de Telégrafos se ha promovido un conflicto por no aceptar en las ventanillas billetes del Banco como pago de los derechos de tasas telegráficas.

Los correspondientes de periódicos extranjeros formularon una protesta porque, no disponiendo de plata, no les fueron admitidos sus telegramas.

Señalan que los billetes son dinero tan franco como la plata, y que no hay razón para que las oficinas del Estado se nieguen a admitirlos en sus ventanillas.

Francisco José a Viena.

ISCHL. El Emperador Francisco José salió esta mañana, a las ocho, en dirección a Viena, en medio de grandes ovaciones.

Sigue el bombardeo de Belgrado.

ISCHL. Se sabe que continúa el bombardeo de Belgrado, con algunos intervalos.

BERLIN. De Viena telegrafiaron que han sido ya ocupados, por las tropas austriacas, algunos puntos que dominaban Belgrado.

Desertores detenidos.

En la frontera han sido detenidos muchos desertores austriacos.

Fuga de un oficial.

Un oficial austriaco, que venía de Albania, ha huido, en vista de que peligraba su vida.

La primera flota inglesa.

LONDRES. La primera flota se ha puesto en marcha hacia el mar del Norte.

Lleva todos los acorazados y cruceros, y también los navíos auxiliares.

Preparadas.

La segunda flota inglesa está dispuesta a hacerse a la mar, y la tercera flota está recogiendo toda la tripulación.

Mobilización alemana.

BERLIN. A pesar de las reiteradas negativas, las informaciones recogidas respecto a este asunto comprueban que es evidente la movilización de las fuerzas alemanas.

No se sabe si se trata de movilización parcial o total.

De todas maneras se sabe que ésta va en aumento por momentos.

El canciller y el Príncipe Enrique.

BERLIN. Esta mañana el canciller alemán ha celebrado una larga conferencia con el Príncipe Enrique, el general Moltke y otros varios personajes.

La noticia ha sido publicada en ediciones especiales por varios periódicos.

La noticia se ha extendido rápidamente por Berlín.

La única esperanza.

LONDRES. Continúa todavía esperándose la respuesta de Alemania a la proposición hecha por Inglaterra.

Es la única tabla de salvación que hay, la esperanza de que, si Alemania quiere, no se romperán las hostilidades.

Se ha vuelto a reunir el Consejo de Ministros ingleses.

Conferencia.

PARIS. El embajador ruso ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros francés.

Periódico recogido.

PARIS. A consecuencia de las noticias publicadas esta mañana por el periódico Paris-Midi, el procurador de la República ha encargado al juez de instrucción que, en virtud de lo que previene la ley de imprenta, persiga al director de dicho periódico por las noticias que ha publicado hoy.

El director de esta publicación será castigado probablemente con la pena de prisión de un mes a un año y una multa de 50 a 1.000 francos.

El conflicto monetario.

PARIS. El conflicto monetario se ha reproducido.

En muchos almacenes entra la gente, pide un artículo de 25 céntimos de valor y en pago ofrece un billete de Banco, que no es aceptado por no tener cantidades para cambiar.

En algunos cafés, cuando algún parroquiano pide un bocel ó un café, el mozo pide por anticipado el importe del servicio, para evitar que luego se le dé para pagarlo un billete de cien francos.

En los mercados se hacen con dificultad las operaciones.

Un comerciante que llevaba un sacco con cien kilogramos de monedas ha tenido que ser escoltado por la Policía para evitar que la gente le acometiera.

Muchos comerciantes han acudido al inspector de Mercados para exponerle las dificultades que se les presentan para las transacciones, pues todos los clientes se presentan con billetes de Banco y nadie da monedas.

En la Bolsa de Comercio, las operaciones de compra y venta de mercancías han sido suspendidas.

No se hacen más operaciones que las que son en firme, y ninguna a plazo determinado. El trigo ha subido de precio.

A las personas fallidas. En este punto nos atenemos a las noticias dadas.

Por ahora son sólo cinco, como anticipamos, las que han faltado a sus compromisos por un importe de 250.000 pesetas.

Se sigue temiendo que al reanudarse las operaciones, cuando se haga la liquidación, ocurra un verdadero desastre, suponiéndose que serán muchos los que habrán de declararse en quiebra forzosa.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, hoy la Junta directiva del Casino Mercantil, ó sea el Bolsín, y la del Colegio de Corredores reales, han visitado al gobernador y le han pedido que continuara la suspensión de las operaciones en la Bolsa, porque siguen las circunstancias que motivaron la suspensión en días anteriores.

El gobernador les ha manifestado que no podía cerrar la Bolsa por tiempo indefinido, como no fuera que la gravedad de las circunstancias lo hiciera indispensable é imprescindible.

Los comisionados le han manifestado que seguía en igualdad de circunstancias.

El Sr. Andrade les ha dicho que había consultado el asunto con el ministro.

Han reconocido que había necesidad de hacer la liquidación, cuando menos de fin de mes.

Los de la Comisión le han contestado a su vez que faltaban títulos para las operaciones, y también el dinero necesario.

El gobernador les ha dicho que no podía prescindirse de la liquidación, y que, por tanto, hoy se abriría la Bolsa.

Los de la Comisión dijeron que todo lo que ocurría era consecuencia de operaciones de los agiotistas; que se habían podido títulos a París y no los habían querido vender, lo cual favorecía el agio.

En definitiva, ha acordado el Sr. Andrade que hoy se abra la Bolsa; que no sólo se hagan operaciones al contado, sino las demás; porque las estima necesarias para la liquidación de fin de mes.

Les ha demostrado que no era posible otra solución.

Ha añadido que, por si hay tumultos, había tomado las medidas oportunas, y que en cuanto se haya hecho la liquidación, esto es, para el día 1.º, se procederá respecto a la petición de la clausura indefinida.

Se teme que dentro de media hora, cuando se abra la Bolsa, ocurran incidentes.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) A la hora reglamentaria se abrió el salón de contratación.

Se fijó un anuncio en la pizarra diciendo que se abría la contratación por orden gubernativa.

El público formó un enorme corro, y, situado en la barandilla, impedía materialmente que nadie se acercara.

Entonces se leyó un telegrama de París en que se anuncia la suspensión de la liquidación hasta fin de agosto.

Una formidable salva de aplausos acogió la lectura del telegrama.

No se ha realizado operación alguna.

Cuantos intentan atravesar los corros son abucheados.

Los concurrentes han formado corrillos, donde se discute con calor y pasión inusitada si conviene ó no la suspensión.

Los ánimos están excitadísimos.

Hasta ahora, cuatro menos cuarto, no ha ocurrido ningún incidente, y los concurrentes empiezan a desfilir.

Serbia tiene dinero y municiones

Lo que dice un diplomático.

ROMA. Interrogado un diplomático serbio por los periodistas acerca de los rumores que corrían relativos a encontrarse Serbia sin dinero ni municiones, ha contestado:

—No es verdad. Serbia, que tenía siempre ser acometida por los austriacos, preparóse a una nueva lucha al día siguiente de la segunda guerra balcánica.

Además cogió a los turcos y a los búlgaros un inmenso material de guerra, que ahora le servirá de mucho.

Tiene dinero y municiones.

Si Austria insiste en invadirla, habrá batallas gigantescas.

Los preparativos italianos

La escuadra.

ROMA. Italia, hasta ahora, sólo hace preparativos navales.

Como recientemente movilizó parte de su ejército de tierra, y tiene bien guardadas las fronteras, no ha juzgado necesario llamar más reservas.

Peró sus cuatro divisiones navales han recibido orden de concentrarse en el Adriático y esperar, preparadas a todo evento, el desarrollo del conflicto europeo.

La verdad de lo ocurrido en el Eliseo

Era cierto lo dicho.

PARIS. Se ha averiguado por fin lo ocurrido esta madrugada.

Cuando Viviani, que había trabajado toda la noche, iba a abandonar su despacho recibió un telegrama cifrado de San Petersburgo.

En él se le decía oficialmente que Alemania iba a movilizar hoy.

Inmediatamente llamó a los ministros de Guerra y Marina, y todos, no obstante ser las cuatro de la madrugada, marcharon al Eliseo y despertaron a Poincaré.

Tomaron acuerdos importantes, que no han sido hechos públicos.

Creían que nadie sabía que conferenciaron con Poincaré de madrugada.

Peró enteróse Paris-Midi, y á medio día lanzó la noticia.

Esta corrió como un reguero de pólvora por todo París, produciendo espantoso pánico.

El Gobierno, para evitar éste, desmintió la información é hizo recoger los números de Paris-Midi.

Peró no ha conseguido nada con ello. A estas horas todo París sabe que Alemania va á movilizar y que Francia tendrá que hacer lo propio.

En Barcelona.

El conflicto financiero.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúa el conflicto financiero preocupando hondamente á comerciantes, industriales y clases neutras, ó sea á los tenedores de valores.

La Junta directiva del Casino Mercantil se ha reunido, acordando aprobar una proposición presentada por la masa de acreedores; esto es, los que jugando á la baja se han encontrado con que, por no haber liquidación, no pueden cobrar las diferencias.

La proposición presentada por los que han de cobrar consiste en que se fije el cambio á 80 en Nortés y Alicante; pedir una liquidación provisional á la Caja del Casino Mercantil, sin perjuicio de que puedan después hacer la liquidación definitiva cuando se reanude la contratación.

Esta es una fórmula de transacción que ha sido bien recibida.

Por su parte, los corredores reales de cambio se han reunido, sin haber concretado acuerdo alguno.

Según las versiones alarmantes respecto

La neutralidad de España

La Gaceta publica la siguiente disposición del ministerio de Estado:

«Existente, por desgracia, el estado de guerra entre Austria-Hungría y Serbia, según comunicó por telégrafo el embajador de España en Viena, el Gobierno de S. M. se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad á los súbditos españoles, con arreglo á las leyes vigentes y á los principios del Derecho público internacional.

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España ó en el Extranjero que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario á la más perfecta neutralidad, perderán el derecho á la protección del Gobierno de S. M. y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren, con arreglo á las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al art. 150 del Código penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificasen ó promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los Ejércitos ó escuadras beligerantes.»

La Bolsa ante la guerra

Hoy se registra el pánico mayor que desde el principio de los sucesos viene experimentando nuestra Bolsa.

El desastre de hoy reconoce dos causas: una, la gravedad que por momentos adquiere el conflicto, y otra, la proximidad de la liquidación, en la cual son de esperar no pocas quiebras.

De todo lo que ocurra no debe culpársele a nadie más que á la Junta sindical, por no haber cerrado á su debido tiempo la Bolsa, como lo han hecho casi todas las europeas.

Aquí se quiere realizar la liquidación contra viento y marea, y hay cosas que no pueden hacerse.

Del pánico de hoy darán idea las cotizaciones, que en otro lugar publicamos.

Hoy las ofertas de contado fueron enormes; muchos querían vender, y con las prisas por deshacerse del papel, se tiraban cada vez más las cotizaciones.

Por hoy no insistimos más; nuestro ánimo no es asustar á nadie; es sólo decir la verdad de lo que ocurre, es sólo asegurar que, si no del todo, en parte pudo atenuarse el mal.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Lists various public funds and their values for the 29th and 30th days.

Impresiones en Madrid

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que las impresiones de hoy acentuaban la nota optimista, sobre todo después de la Nota de Austria á Rusia, diciendo que sus propósitos no son de conquista, sino de castigo por la conducta de Serbia.

Además, el ministro de Negocios de Inglaterra persiste en sus gestiones para celebrar una Conferencia entre las Potencias, á fin de buscar una solución á este conflicto, y dado el éxito que siempre ha seguido á estas conferencias diplomáticas es de confiar que si llega á celebrarse se evite la conflagración europea.

De todos modos, hoy reinan grandes optimismos, y todos celebráramos que no se llegase á la conflagración.

Desmintió también el Sr. Sánchez Guerra la noticia publicada por un periódico alemán, referente al envío á Marruecos de 100.000 hombres para sustituir á otros tantos franceses que se trasladarían á Francia.

Esto—añadió el ministro—es un disparate que, como ustedes comprenderán, no tiene fundamento alguno.

No se con qué fin habrá sido puesta en circulación esa noticia, pero no revela buena intención. En estas cuestiones internacionales al lanzar noticias es preciso tener un poco más de tacto y miramiento que en las de orden interior, por el alcance que pueden tener.

El hecho de haber sido reproducida la noticia por varios periódicos extranjeros, demuestra el mal efecto producido.

Añadió que el ministro de Estado quedaría hoy instalado en San Sebastián.

Respecto á la Bolsa de Barcelona, expresó su creencia de que hoy podría funcionar aquélla, y para este fin el gobernador le comunicaba adoptaría toda clase de precauciones.

Varios agentes de Bolsa han reclamado contra ese cierre, porque perturba los mercados de Bilbao y Madrid, á causa de la relación que tienen entre sí, ocasionando enormes perjuicios á los que se dedican á esta clase de negocios.

Las impresiones que esta tarde continuaba recibiendo el Gobierno de nuestros representantes en el Extranjero, insistían en que Inglaterra no abandonaba sus gestiones en favor de una Conferencia internacional para solucionar el conflicto armado entre Austria y Serbia.

El Sr. Dato ha declarado, para desvanecer pesimismo y alarmas, que España, contra

El callar de entonces es causa de que ahora

se nos lleve otra vez al sacrificio de ver como los demás maestros ascienden de verdad y que en público se diga que la categoría de 1.100 pesetas puede esperarse.

Peró los que esto dicen no son justos al no apreciar con criterio elevado que el maestro de 1.100 pesetas cobra al mes 83 pesetas, equivalente al jornal de un peón de albañil; peró gozando de menos independencia que éste y rodeado de más exigencias sociales.

Tampoco se tiene en cuenta que la octava categoría está diseminada por localidades que ni son cortes ni cortijos, en donde la vida es bastante cara y donde esas mismas exigencias sociales son más imperiosas por aquello de destacarse el maestro más que en poblaciones de mucho vecindario.

Y, por último, tampoco se advierte que la excesiva matrícula escolar hace la misión de estos maestros difícil y penosa, y aunque todos cumplimos con nuestro deber, no es humano que á los que trabajan en condiciones desfavorables se les tenga olvidados y en continua postergación, pues ni aun pueden esperar cuando en esas localidades donde prestan sus servicios se les presentan ocasiones para, con trabajos extraordinarios y por medios decorosos, poder aumentar sus ingresos.

Peró aun cuando se haya lanzado contra la octava categoría del Magisterio el «aún puede esperarse», creemos que las autoridades que le impondrán este sacrificio tan cruel y cerrarán sus oídos á esas locas ambiciones de los que piden una nueva categoría de 6.000 pesetas con la piadosa intención de alcanzarla ellos bonitamente, mientras que los demás pordiosen unas pesetas que estiman de justicia.

Así, pues, confiamos en que, partiendo de la base de un sueldo mínimo de 1.000 pesetas, los actuales maestros de 1.100 deben pasar á 1.500 pesetas, escalonando los sueldos de 500 en 500 pesetas, al mismo tiempo que desaparecen los de 1.375 y 1.650.

Y no es que la octava categoría pida por la idea sistemática de pedir; es que «no puede esperarse», por la misma razón que no pudieron los cocheros, los albañiles, los carboneros, los carpinteros y todos aquellos que mejoraron sus salarios al ver que con lo que ganaban les era imposible la vida.

Por todo lo expuesto, no debe quedar ningún maestro de 1.100 pesetas sin mandar su adhesión decidida al presidente de la Unión, D. Angel Grande, maestro de Nombela (Toledo), para emprender con entusiasmo una activa campaña, dentro del orden legal y de respeto que hemos de guardar para que en la seriedad de esa campaña resplandezca la justicia de nuestras aspiraciones.

ESTEBAN GRANULLAQUE
Presidente de la Asociación de Maestros de Escalona (Toledo).

MARRUECOS

De Tetuán.

TETUAN. (Miércoles, noche.) El Ejército sigue con gran interés las noticias que se reciben del conflicto europeo.

Augusto Vivero.

TETUAN. (Miércoles, noche.) Marchó á Madrid el periodista Augusto Vivero, que se encontraba en ésta.

El vicepresidente del Congreso.

Se encuentra entre nosotros el vicepresidente del Congreso, Sr. Aparicio.

El general Marina.

El general Marina, á bordo del torpedero Osado, dió un paseo por la costa hasta la Gomera, viniendo satisfecho.

Los moros intentan pasar el río.

Tanto en la descubierta de ayer, como en la de hoy por la tarde, grupos de moros intentaron pasar el río, siendo batidos por la Artillería.

Los «pacos».

Han disminuído notablemente los disparos que hacían los pacos.

Regalo á un moro.

El comandante en jefe ha ordenado que se le den 200 pesetas de regalo al cabo de las milicias de Ceuta, Ben-Ali, quien en el combate de Kudia Federico, y en medio de un gran fuego, distrajo al enemigo, ballando desenfrenadamente, dando lugar á que pudieran retirarse las bajas que hubo por nuestra parte.

Asegurando la comunicación.

Las fuerzas de Rincón salieron ayer mandadas por el general Torres para rectificar la situación de un bloqueo y asegurar el camino entre Ceuta y Tetuán.

En un reconocimiento que hicieron, hallaron los cadáveres de tres moros completamente descompuestos.

Fuerzas tiroteadas.

Las fuerzas del regimiento de Wad Ras fueron ayer tiroteadas por un grupo que estaba situado en los barrancos de Samsa, en el camino de Lauzán.

El calor.

Hace tres días el calor que reina es asfixiante.

Soldado herido.

El soldado herido en la descubierta de ayer se llama Serafin Gallego García.

Perteneció á la segunda compañía del batallón de Wad Ras.

INFORMES OFICIALES

Tetuán.

En la estación del ferrocarril de Tetuán se produjo un incendio de una batea del tren, cargada con cuarenta sacos de paja, que se han quemado todos, sin ocasionarse desperfectos en el material del ferrocarril ni ocurrir desgracias personales.

No ocurre más novedad.

Ceuta, Larache y Melilla.

Telegraffan las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Noticia sen acional del Lokal Anzeiger.

Emoción en Berlín.

BERLIN. Hoy, al medio día, los berline-

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 31 de julio de 1914.

Sale el Sol a las 5.10.
Se pone a las 19.32.
Sale la Luna a las 15.
Se pone a las 24.

SANTORAL.—San Ignacio de Loyola, fundador y confesor; Santos Demócrito, Fabio, Segundo y Dionisio, mártires; Santos Germán, Firmo y Juan Columbino, confesores, y Santa Gemma, virgen y mártir.

SAN FIRMO, obispo.
Sufrió increíbles persecuciones, y varias veces fué atormentado por practicar la virtud. Fué consagrado obispo de Tagaste, en África.
El día 31 de julio del año 372 murió santamente.

¡Por allí nos veremos!

dicen los que se despiden al iniciar el verano, refiriéndose al Balneario de Solares, porque las mejores familias se reúnen allí anualmente, en busca de curación y del confort de un gran hotel.

El Colegio de la tenemérita

Además de los Colegios para huérfanos y de guardias jóvenes que la Guardia Civil tiene en Valdemoro, ha montado la benemérita, con sus propios recursos, un magnífico Colegio en Madrid, en las inmediaciones de Chamartín, y el cual será inaugurado oficialmente el próximo mes de octubre.

Dicho Colegio que, por su edificio, instalación y material de enseñanza, será, tal vez, uno de los mejores de España, constituye el más hermoso ejemplo de democracia que puede dar una Institución.

En él viven, comen y reciben enseñanzas, lo mismo el hijo del más modesto guardia, que el del jefe de mayor categoría del Cuerpo.

Aunque la inauguración será en octubre, como ya estaba terminado, en parte, el edificio, en primero de este año comenzaron las enseñanzas, cuyo resultado no puede ser más brillante, pues se han presentado, ganando diferentes ejercicios y convalidando los certificados de otros, setenta y cinco alumnos en la Academia de Infantería, dos en Artilletería, dos en Ingenieros y nueve en Intendencia, además de cinco alumnos que han aprobado ejercicios diferentes en la convocatoria de Telegrafos.

Como se ve, el resultado no puede ser más halagüeño, y de idea de lo que será este Centro docente en el próximo curso, y en el cual se darán ya toda clase de enseñanzas y preparación para todas las carreras.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Sección de Política.—Ordenando a los súbditos españoles la más estricta neutralidad en el conflicto entre Austria-Hungría y Serbia.
—Ley aprobando los convenios y pliegos de condiciones referentes al ferrocarril de Tánger á Fez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Ley estableciendo la libertad condicional para los penados sentenciados a más de un año de privación de libertad que se encuentren en el cuarto período de condena, que hayan extinguido las tres cuartas partes de ésta y que sean acreedores a dicho beneficio por pruebas evidentes de intachable conducta y ofrezcan garantías de hacer vida honrada en libertad.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo constituya el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública los funcionarios que no pertenecen á Cuerpos especiales y se hallan incluidos en el escalafón que se forma anualmente en cumplimiento del art. 1.º de la ley de 19 de julio de 1904, y regulando el ingreso, ascenso y separación de los referidos funcionarios.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando profesor numerario de Composición del Conservatorio de Música y Declamación á D. Tomás Bretón.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección General del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Anunciando haber sido puestas en circulación Obligaciones del Tesoro al portador, emitidas á la fecha de 1.º de enero próximo pasado al vencimiento de 1.º de julio actual y prorrogado por real orden de 2 de junio último al de 1.º de enero de 1915, en distintas series, por 25 millones de pesetas, según el detalle que se publica.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificando el empleo del acreedor número 3 de la relación de créditos 9.467, publicada en la Gaceta de 31 de enero de 1914.

Gobernación.—Dirección General de Seguridad.—Disponiendo que el sorteo de los opositores á plazas de aspirantes del Cuerpo de Vigilancia tenga lugar el día 2 de octubre próximo, el reconocimiento facultativo los días 3, 4 y 5, y que los ejercicios comiencen el día 6 del referido mes.

Anunciando la provisión, mediante examen, de 100 plazas de aspirantes, sin sueldo, del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Barcelona.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando á oposición libre la provisión de las cátedras de Historia de la Lengua castellana, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; Lengua y Literatura españolas, vacante en igual Facultad de la Universidad de Sevilla; Acústica y Óptica,

de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza; Análisis químico general, vacante en la Universidad Central; Mineralogía y Botánica, vacante en dicha Facultad de la Universidad de Oviedo, y Patología general y su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

—Nombramientos de Tribunales para juzgar las oposiciones para proveer en oposición libre las cátedras antes mencionadas.

—Anunciando á oposición entre auxiliares la provisión de las cátedras de Lengua y Literatura griegas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; Derecho administrativo, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia; Elementos de Derecho natural, vacante en idéntica Facultad de la Universidad de Granada; Química orgánica, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona; Patología médica y su clínica, vacante en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla, y Materia farmacéutica vegetal, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

—Nombramientos de Tribunales para juzgar las oposiciones para proveer entre auxiliares las cátedras antes citadas.

—Anunciando á oposición la provisión de la cátedra de Física aplicada á la Veterinaria, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

—Nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para proveer la cátedra antes aludida.

—Aprobando la distribución por grupos de las asignaturas de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Integridad estomacal

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

EJERCITO Y ARMADA

Recompensas.
Se concede la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al primer teniente de Ingenieros D. Manuel Rodríguez González, y la de segunda clase al comandante de ítem D. José Blanco Martínez, por la dirección de varias obras.

Se dan las gracias al médico primero don Antonio Valero Navarro, por servicios extraordinarios, y al escribiente de primera clase de Oficinas militares D. Joaquín Reyes García, por su aplicación y laboriosidad.

Matrimonios.
Se concede licencia para contraerlo al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Julián Quevedo Rasilla.

Profesorado.
Se anuncia una vacante de mayor, profesor en comisión, en la Academia de Intendencia.

Gratificación.
Se concede la de efectividad á los músicos mayores de primera D. Benito Hernández de la Cruz y D. Félix Soler Villalba.

Eliminación de escala.
De la de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil, el primer teniente de Infantería D. Aureliano García Martínez.

Retiros.
Se concede, para Madrid, al archivero primero de Oficinas militares D. Santiago González de Prado, y oficial segundo D. Eustaquio Fernández.

Reemplazo.
Pasan á dicha situación el mayor de Intendencia D. Antonio García Escobar y el capitán de Infantería D. Eugenio de la Marcorra.

Aspiraciones de los músicos mayores.
Los músicos mayores se lamentan de que ante las reclamaciones hechas al proyecto de ley sobre Montepío, leído en el Senado, decidiera la Comisión retirar el dictamen, retrasando la aprobación de dicha ley.

Las reclamaciones son totalmente injustificadas, y el conde de Esteban Collantes no debe atender ni dar importancia á pretensiones de quienes sólo desean retrasar el asunto en su propio provecho, y nos consta que el personal de músicos mayores está satisfechísimo con las mejoras que les concede el ministro de la Guerra en el real decreto de 20 de junio último, y sólo desea que se dicten las reglas para ponerlo en práctica; protestando, en nombre de la colectividad, de cuantas observaciones hayan podido hacer aquellos que se preocupan menos de la realidad y más de satisfacer su vanidad, defendiendo estrellas y divisas que no importan nada, tratándose de asegurar el pan de sus hijos y de tanta pobre viuda de compañero que están en la mayor miseria. Y los músicos mayores, que se hacen cargo de lo que son en el Ejército, agradecerían al conde de Serralvo, cuyos sentimientos de bondad y rectitud están bien demostrados en su brillante historia, que cuanto antes ponga en vigor el citado real decreto, que con tanta ansia esperan ver aparecer en el Diario Oficial los músicos mayores, que no pretenden ser más que artistas del Ejército, y que en las comisiones otorgadas al personal por el general Echagüe creen hallar asegurada una vejez tranquila y sin amarguras.

Transportes de mercancías
Desde las estaciones férrreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio.
Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.
Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléfono 801.

LA LIBERTAD CONDICIONAL

Publica la Gaceta de hoy la siguiente ley: «Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se establece la libertad condicional para los penados sentenciados á más de un año de privación de libertad, que se encuentren en el cuarto período de condena y que hayan extinguido las tres cuartas partes de ésta, que sean acreedores á dicho beneficio por pruebas evidentes de intachable conducta y ofrezcan garantías de hacer vida honrada en libertad como ciudadanos pacíficos y obreros laboriosos.

Art. 2.º Para la práctica aplicación de la libertad condicional se crea en cada capital de provincia una Comisión denominada «Comisión de libertad condicional». Formarán esta Comisión: el presidente de la respectiva Junta de patronato; el presidente de la Diputación Provincial, el alcalde del Ayuntamiento, el director de mayor categoría de las prisiones comprendidas dentro de la respectiva provincia, un cura párroco de la capital correspondiente y dos vecinos de la misma capital, que habrán de ser de las personalidades más salientes por su ciencia, por su filantropía, por su representación social ó por su posición económica.

En las capitales en que se hallan constituidas legalmente ó que se constituyan en lo sucesivo Asociaciones debidas á la iniciativa privada, que tengan por objeto el patrocinio y rehabilitación del delincuente, uno de los vecinos habrá de ser el respectivo presidente, mayor ó director de la Asociación, y en caso de que existan varias, el de la más antigua.

Las poblaciones, cabezas de partido judicial en que radican prisiones sostenidas con fondos del Estado, destinadas á la extinción de condenas de presidio correccional y aflictivas, estarán representadas en la Comisión correspondiente por un vecino de la localidad respectiva.

Art. 3.º Las Comisiones á que se refiere el artículo anterior harán todos los trimestres de cada año las correspondientes propuestas de libertad condicional que procedan en favor de los penados reclusos en las prisiones de la respectiva provincia que se hallen en las condiciones y reúnan las circunstancias expresadas en el art. 1.º

Para formular las propuestas de los penados que se encuentren en prisiones fuera de la capital, las Comisiones—dirán á los directores ó jefes de dichas prisiones los datos y documentos que juzguen convenientes.

Los directores ó jefes á su vez pedarán informes sobre el caso ó casos de que se trate, al maestro, capellán y médico, y con el suyo lo remitirán á la Comisión reclamante á la brevedad posible.

Las Comisiones quedan facultadas para visitar los establecimientos, siempre que lo estimen oportuno, á fin de inspeccionar la forma en que se ejecutan las penas y el tratamiento que los reclusos reciben.

Art. 4.º Las referidas propuestas se elevarán al ministro de Gracia y Justicia, para que una Comisión asesora las estudie, seleccione los expedientes en que aparezcan más méritos y proponga al ministro los penados más acreedores á disfrutar de la libertad condicional. Esta Comisión la constituirán el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, presidente; el director general de Prisiones, el director general de Seguridad, el oficial mayor, inspector general de Prisiones, y como auxiliares, el jefe del Negociado de indultos de la citada Subsecretaría y el de Instrucción y Trabajo de la Dirección general de Prisiones.

La Comisión asesora podrá dirigirse á las Comisiones locales y reclamar los documentos y antecedentes que juzgue necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

Los presidentes y vocales de las Comisiones serán notos, á excepción de los párrocos y vecinos, que serán amovibles. Los nombramientos se harán por el ministro de Gracia y Justicia directamente, los de los presidentes y vocales notos, y á propuesta de la respectiva Comisión, los amovibles.

Art. 5.º La libertad condicional se concederá como medio de prueba de que el liberado se encuentra corregido, otorgándosele mediante real decreto; en el que incluirá parte ó todos los individuos debidamente propuestos por la Comisión asesora.

Art. 6.º El período de libertad condicional durará todo el tiempo que al liberado le falte por cumplir de su condena. Si en dicho período comete ó observa mala conducta, se revocará la libertad concedida y el penado volverá á su situación anterior, reintegrando en la prisión en que la obtuvo y en el período penitenciario que correspondía, según las circunstancias.

La reincidencia ó reiteración en el delito llevarán aparejada la pérdida del tiempo pasado en libertad condicional.

Art. 7.º El liberado en esta forma seguirá dependiendo del establecimiento en que reciba el beneficio, ya para su reintegro, si fuera necesario, ya para buscar ayuda y consejo en caso de desgracia.

Las Comisiones, teniendo en cuenta las solicitudes de los interesados, las condiciones que en ellos concurren y la clase de trabajos á que hayan de dedicarse, resolverán en cada caso lo más conveniente acerca de la residencia de los liberados. Estos tendrán obligación de dar cuenta cada mes, por escrito, al presidente de la Comisión que haya propuesto su liberación, del sitio en que residan, de la ocupación á que se dediquen y de los medios con que cuenten para atender á su subsistencia.

Los escritos habrán de ser visados por el

juez de instrucción, donde exista, ó por el municipal, en caso contrario, de la localidad en que resida el liberado.

Art. 8.º Las Comisiones se valdrán de los medios que su filantropía y su celo las sugieran para proteger al liberado condicionalmente, para buscarle colocación al salir del establecimiento penitenciario, para observar su conducta y para proceder en consecuencia á la misma.

Art. 9.º Si el liberado termina el período de prueba sin dar motivo para que de nuevo se le reclusa, obtendrá al extinguir su condena un certificado de libertad definitiva, expedido por la respectiva Comisión local, autorizado con la firma del presidente, como garantía de su buen comportamiento. Cuando las Comisiones locales juzguen que debe revocarse la libertad condicional por el mal proceder del liberado, lo propondrán á la Comisión asesora, que emitirá su dictamen en cada caso, y le elevará, con la correspondiente propuesta, al ministro de Gracia y Justicia, para que resuelva lo que estime más procedente.

También podrá acordarse por la Policía la detención provisional del liberado, cuando lo aconsejen motivos graves de seguridad ó infrinja de un modo patente las garantías de buena conducta á que se refiere el art. 1.º de esta ley, dando cuenta inmediatamente á la Comisión respectiva, á los efectos de lo prescrito en el párrafo precedente.

Las revocaciones de la libertad condicional se harán siempre por el ministro de Gracia y Justicia, mediante real orden, previa la asesoría establecida en el párrafo 1.º de este artículo.

Art. 10.º Para la exacta y puntual ejecución de esta ley, el ministro de Gracia y Justicia dictará las disposiciones que crea convenientes; quedando derogadas las que á las mismas se opongan.

Artículo adicional.
Las propuestas de indulto ya formuladas por las Justas de disciplina de las prisiones, con arreglo al art. 250 del vigente real decreto de 5 de mayo de 1913, serán estudiadas por la Comisión asesora, que las tramitará con sujeción á lo que la presente ley estatuye.

Los penados procedentes de la suprimida colonia penitenciaria de Ceuta, que gozaban de libre circulación por aquella plaza y hoy se hallan reclusos en las prisiones peninsulares, serán objeto de una disposición especial que les otorgue los mismos beneficios que obtuvieron sus compañeros de pena al suprimirse aquella colonia. Tal disposición será dictada por el ministro de Gracia y Justicia, atendiendo á la legislación que entonces regía y á las circunstancias en que en la actualidad se encuentran los referidos penados.

Por tanto:
Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Santander, á veintitrés de julio de mil novecientos catorce.—YO EL REY.—El ministro de Gracia y Justicia, Javier González de Castañón.»

Balneario de Cabreiroá
Organización acertada. Para contribuir por todos los medios á la acción de las aguas existen: servicio médico modelo, hidroterapia, gabinete de análisis, habitaciones y dependencias de excelentes condiciones higiénicas, recreos, grandes parques y alamedas. Cocina dirigida por un inteligente y hábil «maitre».

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato conferenció á primera hora de la mañana con el señor ministro de la Gobernación.

Este le transmitió las impresiones que hasta esa hora tenía de Vigo, y que son más satisfactorias que las de días anteriores, puesto que confirman que la epidemia va decreciendo.

Ha telegrafado el Presidente al señor ministro de Marina, comunicándole cuantas noticias tiene el Gobierno español acerca del conflicto exterior para que informe de ellas al Rey.

De Marruecos las noticias que el Gobierno tiene no acusan novedad alguna.

Refiriéndose al conflicto austroserbio, decía el Sr. Dato que no había noticias oficiales sobre la ocupación de Belgrado, pero que este acontecimiento, después del abandono de dicha capital por los serbios, estaba desconocido.

Tiene el Gobierno noticias acerca de las activas gestiones que cerca de Rusia hace Alemania, encaminadas á evitar la conflagración general.

Aquí continúa la serenidad en Bolsa. El pequeño descenso de nuestros valores fué inevitable, y se ha debido á lo que de fuera vino; pero se han hecho dentro de la normalidad muchas operaciones.

En la Bolsa de Barcelona, como ya adelantamos anoche, se reanudarán hoy las operaciones, afirmando el Sr. Dato que las circunstancias actuales no pueden influir en lo más mínimo en el cumplimiento de las operaciones de liquidación hechas hasta la fecha.

El Rey no vendrá, por ahora, á Madrid, y es una paparrucha, cuyo origen se desconoce, que España vaya á enviar á la zona de protección de Francia en Marruecos 100.000 hombres.

Las impresiones del Gobierno acerca del conflicto internacional son hoy menos pesimistas y más favorables en todas partes á soluciones pacíficas; es decir, á que el conflicto quede localizado á Austria y Serbia.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

El cónsul de España en San José de Costa Rica desea obtener muestras de los artículos españoles que á continuación se expresan:

Primero. Paños azules de varias clases para uniformes militares, color firme y garantizado, prefiriendo los procedentes de Béjar. (El tono azul que se requiere puede verse en la muestra existente en el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado).

Segundo. Kaky de color verdoso, adoptado por el ejército español; color firme garantizado.

Los fabricantes y exportadores pueden enviar sus muestras y precios á la mayor brevedad, bien al Consulado de la nación en San José de Costa Rica, ó bien al Centro de Información Comercial del ministerio de Estado.

GRACIA Y JUSTICIA

Permuta de curatos.

La han verificado los de Talavera la Vieja y Carrascalejo de la Sara, de la diócesis de Toledo, siendo los interesados D. Primo Gómez y D. Miguel Díaz Bueno.

Firma del ministro.

Nombrando teniente fiscal de Soria á don Eduardo Martos.

Idem abogado fiscal de la Coruña á don José Povoda.

Idem íd. de Badajoz á D. Jesús Sánchez Octavio.

Idem íd. de Jaén á D. José María Rodríguez del Vall.

Declarando excedente del mismo cargo á D. Alberto Santa María de Alba.

Jueces.

Nombrando jueces: de Palma (Catedral), á D. Antonio Núñez de Castro; de Cáceres, D. Pablo Gayo; de Santiago, D. Fernando Tercero; de Jerez de la Frontera (Santiago), D. José Espinosa; de Tortosa, D. Martín Bernal; Santander (Este), D. Manuel Pedregal; de Lorca, D. José de Juana; de Ferról, D. Miguel García; de Cuenca, D. Eugenio Blanco; de Gijón (Occidente), D. Gabriel Cayón; de Játiba, D. Alejandro Paz; de Segorbe, D. Luis Matoses; de Tarrasa, D. Fidel Alique; de Gijón (Oriente), don José Santaló; de Guadix, D. Manuel Parrilla; de Alcañón, D. Luis Amado; de Fallset, D. Napoleón Ruiz Falcón; de Motilla del Palancar, D. Ramón Gayoso; de Osuna, D. Antonio Escribano; de Belmonte, D. Benito Ulloa; de Jaén, D. Vicente L. Naranjo; de Navahermosa, D. Luis Felipe Mena; de Yecla, D. Julio Insausti; de Miranda de Ebro, D. Juan de Hinojosa; de Navalcarnero, don José Minguez; de Arenas de San Pedro, don Julio de la Cueva; de Ginzo de Limia, don Juan García de Tejada; de Almagro, D. Luis Rubio; de Santo Domingo de la Calzada, don Luis Vacas; de Torrejilla de Cameros, don Luis Sanz; de Atienza, D. Martín Espinel; de Saldaña, D. Mariano Luján y Vicent; de Piedrahita, D. Francisco García Tenreiro; de La Vecilla, D. Emilio Gómez; de Alora, don Francisco Juan; de Nava del Rey, D. José Castelló (aspirante núm. 1); de Muros, don Ángel Martínez (núm. 2); de Sequeros, don Romualdo Hernández (núm. 3); de Cañete, D. José Torres (núm. 4); de Tamarite, don Félix Gil (núm. 5); de Riaño, D. Félix Tejada (núm. 6); de Escalona, D. Juan Covián (núm. 7); de Tineo, D. José Luis Aparategui (núm. 8); de Fonsagrada, D. Fernando Conde (núm. 9).

Trasladando á Vitoria el de Gijón (Oriente), D. Arcadio Conde.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Anunciando á oposición libre las cátedras vacantes en las Universidades siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras.—Historia de la Lengua castellana, de la Universidad Central, y Lengua y Literatura españolas, de la de Sevilla.

Facultad de Ciencias.—Acústica y óptica, de la de Zaragoza.

Análisis químico general, de la Central.

Facultad de Medicina.—Patología general, de la de Salamanca.

—Anunciando á oposición entre auxiliares las cátedras vacantes en las Universidades siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras.—Lengua y Literatura griegas, de la Central.

Facultad de Derecho.—Derecho administrativo, de la de Valencia.

Elementos de Derecho natural, de la de Granada.

Facultad de Farmacia.—Materia farmacéutica vegetal, de la Central.

Facultad de Medicina.—Patología médica, de la Facultad provincial de Sevilla.

Facultad de Ciencias.—Química orgánica, de la de Barcelona.

Escuelas especiales.

Anunciando á oposición libre entre veterinarios la cátedra de Anatomía descriptiva y nociones de Embriología y de Teratología, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago, y la de Fisiología é Higiene y la de Patología quirúrgica, vacante en la misma Escuela.

JIBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos.
Venta Droguerías y Farmacias.

Publicaciones de actualidad

DE MARTINEZ SIERRA

LA MUJER DEL HEROE, gran éxito de la pasada temporada, y LA TIRANA. Cuatro actos que bien pueden llamarse la apología de la mujer madrileña; 3,50 pesetas. De venta en todas las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42, Madrid.

La catástrofe de Tudela

Labor del Juzgado.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El Juzgado ha practicado un registro en el domicilio del pirótecnico.

También ha efectuado un detenido reconocimiento en la cerca que rodeaba al volcán de artificio, y ha continuado tomando declaraciones a los testigos presenciales.

Más detalles.

Se refieren detalles de la catástrofe. Al alguacil del Juzgado, que se hallaba presenciando los fuegos de pirotecnia, un casco de hierro le destruyó el bastón.

El camarero del Casino, Francisco Aslain, estaba retirando el servicio de una mesa en el momento de producirse la explosión. Rompiéronse los vasos y botellas, y los pedazos de vidrio fueron á herir al «botones» del Casino, Luis Berrueta, que se hallaba á bastante distancia.

El alcalde, D. Pedro Clemos, está enfermo á causa de las impresiones recibidas.

El gobernador de Pamplona.

Llegó el gobernador civil con personal del Gobierno y los jefes de la Policía y de la Guardia Civil.

Les esperaban las autoridades. El gobernador les dió el pésame en nombre del Gobierno, é inmediatamente se dirigió al hospital con sus acompañantes para visitar á los heridos.

El médico D. José Rincón les explicó el estado en que se encuentran las víctimas supervivientes.

Después el gobernador el depósito de cadáveres y á las familias de las víctimas para darles el pésame.

Sesión en el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del gobernador se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Asistieron también al acto el juez de instrucción, los médicos, jefes de la Guardia Civil, el vicepresidente de la Diputación de Navarra y numeroso público.

El alcalde ejerciente pronunció un discurso elogiando la abnegación y el proceder observado por el vecindario de Tudela, que desde los primeros momentos se dedicó al auxilio de las víctimas.

Asimismo hizo un elogio de la conducta de los individuos de la Cruz Roja, los médicos y sacerdotes.

Terminó agradeciendo la visita de la primera autoridad de la provincia, é invitándole al entierro y funerales de los fallecidos, que se verificarán mañana, costeados por el Ayuntamiento.

En sentido discurso ofreció el gobernador, en nombre del Gobierno, acudir al socorro de las víctimas, y reiteró el pésame al pueblo de Tudela.

El representante de la Diputación de Navarra prometió que ésta acudiría á la suscripción para auxiliar á las víctimas y á sus familias.

El alcalde ha recibido numerosos telegramas de pésame.

Datos oficiales.

Según los datos oficiales, el número de víctimas asciende á 8 muertos, 5 heridos gravísimos y 12 menos graves.

Hay también muchos heridos y contusos, que fueron curados en las farmacias y en casas de particulares.

Nuevas noticias.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La población de Tudela presenta un aspecto trágico.

El vecindario se halla consternadísimo. Nutridos grupos permanecen frente al Hospital y depósito de cadáveres.

Las autoridades recorren los domicilios de las víctimas para prodigar frases de consuelo. La benemérita ha establecido en orden de la previsión de cualquiera alteración de orden público.

Entierro de la mujer carbonizada.

Se ha verificado el entierro de Mercedes Arrendo, que pereció carbonizada.

Detrás del féretro seguía una larga fila de gentes de todas las clases sociales.

Asistieron las autoridades.

En el Hospital.

Los médicos continúan en el Hospital asistiendo á los heridos.

No salen de él ni para comer, habiéndoseles servido de un hotel próximo la comida.

Dos de los heridos se encuentran agonizando.

El hermano del pirótecnico.

Al hermano del pirótecnico, Victor Marin, ha habido necesidad de amputarle una mano.

Cuando los médicos estaban realizando la operación exclamaba: «¡Más valiera que nos hubiera matado á los dos; qué cosa tan horrible!»

Una reunión.

Reunidas en el Círculo Mercantil las fuerzas vivas de Tudela, acordaron dar el pésame á las familias de las víctimas; que el Ayuntamiento asista al entierro de las víctimas, y que se abra una suscripción para socorrer á las familias de los que perecieron en la catástrofe.

La diligencia de autopsia.

A las seis de la tarde se hizo la autopsia á las víctimas.

El médico forense, ayudado de seis médicos de la localidad y varios alumnos de Medicina que se hallan en vacaciones, la realizó.

De ella resulta que, además de las lesiones mortales que se observan en la mayoría de las víctimas, se aprecian hemorragias traumáticas y colapsos cardíacos.

Diligencias judiciales.

Nuevamente el Juzgado personó en el Hospital para continuar su labor y tomar declaración á los heridos.

Llegada de autoridades.

Mañana son esperados en Tudela, por haber anunciado su viaje, el gobernador militar de Pamplona, general Salcedo, y el dipu-

tado á Cortes por el distrito, Sr. Méndez Vigo.

El alcalde de Zaragoza, Sr. Palomar, y el capitán general han enviado telegramas de pésame.

Fallecimiento de un herido.

ZARAGOZA. (Jueves, madrugada.) Últimas noticias llegadas de Tudela dicen que ha fallecido, á consecuencia de las graves heridas que sufrió al estallar la traca, Benito Royo Vicente.

Su esposa no se dió cuenta de la catástrofe hasta esta mañana, que al ver que no regresaba á su domicilio Benito, marchó al hospital, encontrándole agonizando.

Herido gravísimo.

El herido Jesús Pérez Clemos, sobrino del alcalde, que recibió graves lesiones, se encuentra agonizando.

Herido operado.

También al herido Julio Milagro ha habido necesidad de amputarle una pierna.

Restos macabros.

La Cruz Roja, practicando registros en los tejados de las casas próximas al lugar de la catástrofe, ha encontrado cascotes de hierro y pedazos de carne humana.

Un telegrama del Rey.

Se ha recibido un sentido telegrama del Rey dando el pésame.

Otros telegramas.

También se han recibido otros muchísimos telegramas de pésame, entre ellos uno muy expresivo del ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo.

El alcalde señor Clemos.

Continúa enfermo de bastante cuidado el alcalde, Sr. Clemos, á consecuencia de la impresión que recibió al ocurrir la catástrofe.

Es visitado por numerosas personalidades.

GRAN TEATRO del cine-matógrafo.

Unico teatro de verano verdad.

Éxitos grandiosos y sensacionales.

El doctor Satán

El collar negro

Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,25.

Festejos en Cuatro Caminos

Continúan con gran actividad los trabajos que realiza la Comisión para el adorno de las calles de la extensa barriada, que lucirán del 1.º al 4 de agosto próximo, con motivo de la verbena de Nuestra Señora de los Angeles.

Además de los festejos que hace días publicamos, hoy podemos dar detalles más extensos de tres números que llamarán extraordinariamente la atención del público.

La Banda Municipal dará un concierto en la glorietta de los Cuatro Caminos el domingo próximo, segundo día de la verbena, á las diez de la noche, con el siguiente programa:

Primera parte.—«Asturias», paródico, de Murguía; obertura de «El primer día feliz», de Caballero; marcha de «Tannhäuser», de Wagner; baillables de «Gioconda», de Ponchielli.

Segunda parte.—Mazurca del baile «Coppelia», de Liliés; Gran fantasía de «La patria chica», Chapí; Sardana de «Garín», Bretón.

Otro de los números del acto benéfico, que la Comisión dedica á festejar á los 500 niños pobres de ambos sexos de los Cuatro Caminos, consistirá en una merienda, que se verificará el día 3 de agosto próximo, á las cinco de la tarde, en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, establecido en la calle de Bravo Murillo, núm. 106, cuya merienda será servida por distinguidas señoras de la barriada de Cuatro Caminos, que lucirán en este acto vistosos mantones de Manila y las clásicas mantillas blanca y de madroños.

La Comisión ha recibido cuantiosos donativos en especie de importantes fábricas e industriales de la localidad.

Serán invitadas las primeras autoridades de Madrid.

Y, por último, prometen estar animadísimas las carreras de cintas en bicicletas. Las presidirán preciosas señoritas del barrio, que serán conducidas en landós engalanados al Paseo de Ronda, sitio designado para las carreras, y cuyo festejo se celebrará el día 4 de agosto, á las cinco y media de la tarde.

Los ciclistas que deseen tomar parte en las carreras se inscribirán en la calle de Santa Engracia, 139, principal derecha. Alcaldía de barrio de Cuatro Caminos, y plaza de Olavide, número 2, domicilio de D. Bruno Silván, siendo condición precisa presentar la bicicleta adornada y traje de carreras, quedando cerrada la matrícula el día 3 del próximo mes de agosto.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Los ciclistas que deseen tomar parte en las carreras se inscribirán en la calle de Santa Engracia, 139, principal derecha. Alcaldía de barrio de Cuatro Caminos, y plaza de Olavide, número 2, domicilio de D. Bruno Silván, siendo condición precisa presentar la bicicleta adornada y traje de carreras, quedando cerrada la matrícula el día 3 del próximo mes de agosto.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

Sólo serán admitidos los ciclistas que tengan su domicilio en los distritos de Chamberí y Universidad.

ALCANCE POLITICO

El presidente del Senado ha marchado ayer noche á Godella, despidiéndole en la estación el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Guerra.

El ministro de la Gobernación recibió anoche á los periodistas, manifestándoles que del conflicto internacional no había nuevas noticias.

Tampoco se había recibido nada nuevo de Marruecos, según le dijo el ministro de la Guerra, á quien vió en la estación del Mediodía, donde acudieron ambos para despedir al Presidente del Senado.

Respecto de Ríotinto, las impresiones del gobernador no eran tan pesimistas como los informes particulares.

Reconoce el Sr. Sánchez Guerra que hay intención, por parte de algunos elementos, en excitar á los obreros; pero por ahora no lo han conseguido.

El ministro de la Gobernación, recogiendo lo que dice *El Socialista*, aseguraba esta mañana que no por la llegada del Sr. Salazar á Vigo, sino por las medidas adoptadas por dicho inspector había decrecido la epidemia de fiebre tifoidea.

—Esto—añadió—son hechos evidentes, fáciles de comprobar por todas las personas que quieran. La contaminación de las aguas fué el origen de las fiebres; se purificaron aquéllas, se adoptaron otras medidas que aconseja la ciencia, pues era indudable que tenía que decrecer. Además, nunca tuvieron aquéllas gravedad extrema.

Hoy, en el rápido, saldrá para la Coruña el señor ministro de Hacienda.

El gobernador de Navarra comunica que en la catedral de Tudela se han celebrado los funerales por las víctimas de la reciente catástrofe, con asistencia de las autoridades y numeroso público.

Ha fallecido otro de los heridos, y dos siguen gravísimos.

En el rápido de Galicia ha salido esta tarde el señor ministro de Hacienda, que va á asistir al Congreso penitenciario que se celebra en la Coruña, llevando la representación del Gobierno.

Le acompañan en el viaje el senador por la Coruña y director general de la Deuda, Sr. Bas; los diputados á Cortes Sres. Príncipe (D. Augusto) y Madariaga, y su secretario particular, D. Modesto Ojea.

En la estación le despidieron su esposa, la señora condesa de Bugallal, y sus hijas Matilde y Carmen; los señores ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia; el senador vitalicio D. Darío Bugallal; los diputados señores marqués de Puerco Seguro y Wais; el subsecretario de Hacienda, los directores generales de dicho departamento y casi todo el personal de las diferentes dependencias de éste, que ha querido con su presencia testimoniar su reconocimiento al Sr. Bugallal por su reciente decreto.

Al ponerse en marcha el convoy los funcionarios del ramo de Hacienda saludaron á su jefe con una prolongada ovación.

En la estación despidieron al ministro de Hacienda los Sres. León y Sáinz, presidente y secretario de la Asociación de Temporeros de Hacienda, que han quedado en visitar mañana al subsecretario, Sr. Ordóñez, para tratar de la situación de los 208 temporeros eventuales del Catastro, que han quedado cesantes por falta de crédito.

La Sociedad de tallistas celebrará junta ordinaria el día 2 de agosto, en su domicilio social, Piamonte, 2 (salón terraza), á las nueve de la mañana.

En el próximo tren botijo de los organizados por nuestro querido compañero señor Mestre Martínez, para Gijón, que tendrá su salida de esta corte el día 8 de agosto, irá á aquella población un contingente bastante numeroso de exploradores madrileños.

Acamparán dichos exploradores en las afueras de Gijón, y de cuanto se refiere á organizar la expedición se ocupa el jefe del grupo de exploradores del distrito de Palacio.

CONTRA la debilidad general, nada mejor que el Jarabe Hipofosfitos Salu1.

Fomento de las Artes.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el viernes 31 del actual, á las nueve y media de la noche.

Defensa Mercantil Patronal.—Esta noche, á las diez, celebra esta Sociedad junta general ordinaria, en su domicilio social, plaza de San Miguel, 7, segundo, para aprobar las cuentas del primer semestre del corriente año y tratar de otros asuntos interesantísimos para el comercio en general.

Toros en Valencia

VALENCIA. (Jueves, tarde.) Se lidia la última corrida de abono con ocho toros de Vicente Martínez, para Gallo, Bombita, Posada y Belmonte.

La entrada un lleno completo. El tiempo amenaza lluvia. Hay palmas al hacerse el paseo.

PRIMERO

«Clavelinos», buen tipo. El primer tercio resulta aburrido. Gallo torca medianamente al toro, que es manso y está quedado.

Toma cuatro varas por tres caídas, y mata un penco.

Patatero clava un par bueno; sigue Cuelo, pasando fatigas por entablar el bicho, y deja medio par de frente.

Termina Patatero con otro par aceptable al revuelo de un capote.

TERCERO

«Sagitario», negro. Se declara manso en cuanto sale al ruedo, y Posada pasa trabajos grandes para conseguir torcarlo.

Toma cuatro varas, por cuatro caídas, y deja dos jacos en la arena.

Zurito oye palmas por una buena puya. Josete y Alcantarilla se encargan del segundo tercio, y lo hacen medianamente.

Posada está valiente y adornado, aunque la faena se alarga.

SEGUNDO

Ojinegro, castaño. Alabao, Artillero y Mazzantini, de tanda. Bombita cosecha palmas torcando.

Posada y Bombita animan el tercio con cosas lucidas.

Toma el toro cuatro varas por ninguna caída y un caballo muerto.

Bizozki y el Niño de la Audiencia parecen pesimamente.

Bombita hace una faena adornada, con grandes deseos de agradar.

Da una buena estocada, saca luego el pinchazo con una banderilla y descabella al primer intento.

Palmas.

Palmas.

Gallo hace una faena inteligente para sacar al toro de las tablas.

Se adorna en pases, y da un pinchazo bueno. Más pases, y otro pinchazo, entrando bien. Palmas.

Sigue la faena, que ya resulta larga por las malas condiciones del toro, y señala un tercer pinchazo, otro delantero y termina con un descabello al segundo intento.

Palmas.

SEGUNDO

Ojinegro, castaño. Alabao, Artillero y Mazzantini, de tanda. Bombita cosecha palmas torcando.

Posada y Bombita animan el tercio con cosas lucidas.

Toma el toro cuatro varas por ninguna caída y un caballo muerto.

Bizozki y el Niño de la Audiencia parecen pesimamente.

Bombita hace una faena adornada, con grandes deseos de agradar.

Da una buena estocada, saca luego el pinchazo con una banderilla y descabella al primer intento.

Palmas.

Palmas.

TERCERO

«Sagitario», negro. Se declara manso en cuanto sale al ruedo, y Posada pasa trabajos grandes para conseguir torcarlo.

Toma cuatro varas, por cuatro caídas, y deja dos jacos en la arena.

Zurito oye palmas por una buena puya. Josete y Alcantarilla se encargan del segundo tercio, y lo hacen medianamente.

Posada está valiente y adornado, aunque la faena se alarga.

Palmas.

Entra con un pinchazo sin soltar y sigue con su faena laboriosa.

Otro pinchazo bueno, más pases, otro pinchazo y descabella al primer intento.

Palmas.

NUESTROS VIAJES

Gran viaje á los lagos, montañas y ventisqueros DE SABOYA Y SUIZA

ITINERARIO

CRONICA

Las fiestas de los pueblos

Desde Quinto.

Juzgaría falsamente quien tradujera por signos de indudable bienestar el jorgorio, el bullicio y la algarazara de las gentes de los pueblos durante las fiestas de sus santos patronos. Si así fuera, este pueblo, mi pueblo, la villa de Quinto debería ser calificada de riquísima. Y preciso es confesarlo—si la cuestión del cultivo de la remolacha azucarera no se normaliza, Quinto, que de diez años a esta parte había cuadruplicado su riqueza, tornará a ser un pueblo pobre, a menos que surja algo imprevisto, como ocurrió cuando se introdujo el cultivo del tubérculo mencionado.

Este año, comparado con el anterior, ha sido dedicado al cultivo de la remolacha azucarera una quinta parte de extensión de terreno, fijándose el precio en 31 pesetas 25 céntimos la tonelada (cinco menos que en el año anterior). Todos los vecinos están conformes en que semejante precio no es remunerador.

Sin embargo, en estos días nadie se acuerda de estos pesimismo, porque todos se presentan ricos en apariencia.

El aspecto de los pueblos durante sus fiestas, en que todos sus habitantes rivalizan en generosidad y esplendidez para agasajar a los forasteros, tratando a la vez sus propios estómagos con todo regalo, es muy parecido al presentado por las localidades visitadas por los Reyes, que a juzgar por las apariencias, por la alegría de sus moradores, todas son ricas.

Pero de todos modos, hasta en estos mismos festejos y solemnidades resplandece y resalta lo tradicional. Sobresale el quietismo de que hablaba yo en el comienzo de mi crónica anterior.

Porque lo esencial, lo típico de estas fiestas, es lo más antiguo, lo tradicional: los actos religiosos y la corrida de vaquillas.

Tengo a la vista la escritura en que se hace constar el voto instituyendo la fiesta religiosa en honor de Santa Ana. Lleva la fecha de 1460, y no puedo resistir la tentación de copiar algunos párrafos de este documento interesante y curioso. El original se halla algo borroso, y lo tomo de una copia del mismo, hecha en 1777 por el escribano de S. M. don Joseph Domingo de Ullaque.

Dice así:

«En el nombre de Nuestro Señor Jesuchristo y de la gloriosa Virgen María, madre suya. Año de mil quatrocientos y sesenta, los hombres buenos del Lugar de Quinto, por la muy grande necesidad que tenían por la destrucción y daño que la Langosta les hacía, hubiendo ya siete años que les comía todos los frutos, detexinaban de dexar sus Casas y ixse donde Dios les encaminase, y visto el txabaxo y danio que se les ofaxican, se juntaron los dichos hombres buenos, y entre sí pensaron y dixeron que exa mexox hechax Intexcesoxes a Nuestrxo Señoñ Jesu chixto paxa que quixiese levantañ la mano de su Justicia de ellos y abaxaxlos con la mano de misexicordia, y ansi detexinaxon de acoboxse a la glorioxa y bienaventurada Señoña Santa Anna, que ella juntamente con su bendicta hija madre de Dios, suplicasen la Agüela al Nieto y la Madre al Fijo paxa que les quixiese libxax de tan grande mal y danio, y todos unanimes y confoxmes detexinaxon y se obligaxon los presentes por los advenidexos de guaxdax la fiesta de Señoña Sancta Anna de la foxma y manexa siguiente:

Primo: Que en su día se haga una Proceñion genexal, saliendo de la Iglesia mayox, etcétera.

Item: Que todos, chicos y grandes, ansi hombxes como mujexes, de siete años axriba, sigan la Proceñion a pies descalzos, y el que no fuxese en la Proceñion a pies descalzos pague una libxa de zexa ó su valox, que es un Real, si no tuvixese justa excusación, a conoscimiento del Rectox y Proceñoxadox y Justicia y Juzadox.»

Después de esta cláusula principal del voto hay otras que se refieren a la obligación de formar parte de la procesión, fijando una escala de multas hasta para aquellos que llegaren tarde a ella; prohibiendo el trabajo durante veinticuatro horas, de manera tan absoluta y radical, que no se permite ni siquiera entrar provisiones ni salir del pueblo a sus habitantes; también se prohíbe sacar a paer los ganados hasta después de regresar la procesión a la iglesia.

No dice el voto original la hora en que se ha de efectuar la procesión, pero es lo cierto que siempre se verifica a las cuatro de la madrugada, y que recorre una carrera de más de tres kilómetros.

La obligación de ir a pies descalzos se perdió; pero en el año de 1636, el día de la Pascua de Pentecostés, que fué el 4 de junio, el rector de Quinto, licenciado Juan Andrés de Mondina, leyó al pueblo el voto original, y desde entonces hasta la fecha no han dejado de ir descalzos los hombres, aunque asisten al acto con los pies calzados las mujeres.

De modo que la procesión, el acto más típico de las fiestas de Quinto, se ha verificado

sin interrupción durante cuatrocientos cincuenta y cuatro años.

No he de entretenerme en reseñar minuciosamente los demás actos religiosos, todos muy solemnes, como son las vísperas del día de Santiago, por la tarde, la misa mayor con el panegírico de la Santa, celebrada el día 26, y otros corrientes y propios de la religión católica; pero en el programa de los festejos de esta villa existen otros números que merecen ser reseñados con más extensión que hoy podría hacerlo.

Sin embargo, he de hablar de la corrida de vaquillas, porque ya es sabido que es tal y tan desmedida la afición de la mayor parte de los españoles a los espectáculos tauromáquicos, que estos son los únicos cuya falta proporcionalmente serios disgustos a las autoridades locales. Este año ha ocurrido en este pueblo el incidente de haberse escapado las vaquillas que habían de ser lidiadas en el día de hoy. Los ánimos comenzaron a excitarse, y únicamente se restableció la calma con la promesa de que la corrida se verificará mañana mismo.

Este espectáculo, a juzgar por las notas que he encontrado en el archivo de la Hermandad de Santa Ana, es otro de los tradicionales y típicos de estas fiestas, porque es tan antiguo como el voto mismo, cuyos párrafos principales he transcrito.

En efecto, la Hermandad de que trató, como otras cofradías existentes en este pueblo, tenían vacadas de su propiedad, y ellas mismas proporcionaban las vaquillas que habían de correrse en el lugar.

En el acta de un acuerdo adoptado por los hermanos de Santa Ana, en 1760, se prohíbe que el mayordomo pueda vender vacas ni toros por su cuenta sin previa autorización de la Hermandad, y en este mismo escrito se habla de la novillada como uno de los números indispensables de la fiesta.

Y termino aquí esta crónica para continuar mañana con la tercera.

ENRIQUE JARDIEL.
Quinto (Zaragoza), 27 julio 1914.

DE LA GUARDIA CIVIL

El general Luque en los colegios.

En la tarde del día 27, cuando en el Colegio de Jóvenes todo era tranquilidad, y los muchachos se disponían para salir de paseo, paró ante la puerta del mismo un soberbio automóvil, del que descendieron dos caballeros, uno de los cuales dejó petrificado, por el estupor, al guardia que prestaba el servicio de puerta. Era el general director don Agustín Luque. Preguntó por el oficial de servicio, que llegó seguidamente, al que interrogó por el número de jóvenes y huérfanos presentes y el de los que se hallan en uso de licencia, si habían merendado y qué se disponían a hacer en aquel momento. Satisfecho en la contestación, bajó por la hermosa entrada al patio central, ordenó se tocara llamada, al saher que debían salir de paseo, y revistó a los muchachos, encontrándolos en tan perfecto estado de salud y despejo, que no ocultó su contento, haciendo de vez en vez notar al oficial que le acompañaba, a los jóvenes que tenían las alpargatas rotas, lamentándose del sistema que se sigue, de no reponer inmediatamente que se deteriora ó inutiliza una prenda, por causa de no estar presupuesta, lo que motiva se noten determinadas faltas, que de cambiarse por el procedimiento natural de prenda inútil, prenda repuesta al momento, no se hallarían haciendo preguntas sueltas de si estaban contentos con el trato, de si comían bien, en qué consistían las comidas...

Dijo a un muchacho:—¿Quedas con hambre? ¿Es bastante la ración? Explícame lo que comes.

—No, señor, mi general. Desde la última visita de V. E. comemos muy bien. Restablecieron la merienda que se había suprimido días antes; las raciones son abundantes y ordinariamente, por la mañana, nos dan café con leche con pan, ó café solo con migas; de comer, sopa, cocido con carne, tocino y medio chorizo y postre de frutas, unos días, y otros, sopa, cocido sin chorizo, principio y el mismo postre; para merendar pan y fruta, y de cenar distintos guisos de judías—que es el plato que más nos gusta—unas veces con chorizo, otras con huevos duros, otras con sardinas y postre.

La satisfacción del general al escuchar al pequeño se reflejó en su cara.

—Muy bien, muy bien. Que salgan a paseo. Revistó el patio, limpiísimo. Fué para entrar en la cocina, y estando en la puerta renunció, diciendo:—No entro; huele bien. Me basta.

iban llegando los demás jefes y oficiales. A todos saludó cariñosamente, con todos conversó en conversación general. Se le presentaron tres jóvenes. Con voz balbuciente, temblorosa por la emoción de lo que iban a pedir y por el respeto natural, le dijeron dos de ellos, que no alcanzaban la estatura para ser guardias, que les dispensara de los pocos milímetros que les faltaban, que querían ser guardias civiles; el otro, que le recomendara para entrar en el regimiento de Asturias, ya que su falta de estatura para ingresar en el Cuerpo era bastante mayor que la de sus otros compañeros.

—Haré lo que pueda por ustedes. Que me manden una nota de lo que de mí solicitan, —dijo.

Y a continuación los consiguientes comentarios sobre ese amor a la Guardia Civil que mianan los chiquillos en las casas-cuarteles, que hace que la mayor desgracia para ellos sea no dar la talla para ser guardia, cuando bien mirado, aun dándola, no debieran querer ingresar, ya que en los otros Cuerpos del ejército les espera un mucho más brillante porvenir, pues dado el estado de instrucción en que salen, pueden en su mayoría ser clase 4 los pocos meses de estar en un regimiento, ascender a brigada, a suboficiales, mientras que en la Guardia Civil, a costa de grandes sacrificios y de repetidos exámenes, serán cabos a los treinta años, sargentos a los cuarenta, y con mucha suerte podrán retirarse a los cincuenta y un años de segundo ó primer teniente.

—¿Qué dais á vuestros hijos, veteranos, que les inculcáis ese hermoso deseo de ser lo que vosotros? Lectores, ¿no os parece doloroso que a muchachos que han aprobado un plan de estudios para ser guardias civiles, que tienen tan demostrado su amor por la institución, que ni siquiera son egoístas, por unos cuantos milímetros se les desilusione, diciéndoles, no servís...?

LADERA

Han fallecido en Madrid: Dolores de Silva, 87 años, Fúcar, 22.—Soledad García, 22 años, Veneras, 4.—Marcelino Pérez, 70 años, Francisco Ricci, 16.—Lorenzo Jaén, 51 años, Ereilla, 4.—Julia de Santiago, 77 años, Hospital Provincial.—Lucía Díaz, 38 años, idem.—Antonio Jerónimo, 69 años, San Isidro, 6.—Josefa Ramírez, 62 años, Joaquín Arjona, 6.—José Otero, 44 años, Minas, 28.—Josefa Montarrubio, 26 años, Doctor Fourquet, 25.—Ceferino Bernal,

51 años, Jesús del Valle, 34.—Pilar Corona, 39 años, Princesa, 71.—Carlos Cerrillo, 52 años, Dulcinea, 17.—Luis Zaragoza, 67 años, Atocha, 117.—Victoria Vega, 73 años, Pilar, 19.—Ecequiel Bartolomé, 54 años, Gouzi, 32.—José Crespo, 7 meses, Nueva Este, 3.—José Luis Penalty, 14 meses, Villanueva, 37.—Joaquín Ruiz, 9 meses, Callejón del Alamillo, 1.—Remedios Tenes, 4 meses, Ventosa, 10.—Joaquín Fernández, 2 años, Mayor, 32.—Maximino Fernández, 5 meses, Batalla del Salado, 60.—Regina O'Neill, 3 años, Diego de León, 3.—Eduardo Souza, 4 meses, Embajadores, 47.—Fermin Callejón, 6 años, Abascal, 5.—Milagros Reguero, 6 años, Segovia, 35.—Antonio Barcala, 2 años, San Cosme, 20.—Antonio López, 2 años, Segovia, 27.—Miguel Martínez, 18 meses, paseo de las Acacias, 7.—Antonia Doña, 27 meses, Espino, 6.—Fernando Carmelo, 12 días, Salitre, 28.—José Viudes, 17 meses, Embajadores, 48.—María Muro, 30 años, Hospital Provincial.—Mateo Rodríguez, 67 años, idem.—Amancio Merino, 13 años, idem.—Juan Galán, 67 años, idem.—Pedro Ruiz, 39 años, idem.—María Josefa Fernández, 28 años, idem.—Rosa Carreño, 82 años, camino de la Dehesa de la Villa.—Feliciano Muñoz, Depósito Judicial.

AGUA DE VILLAZA
UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

REVISTA DE COMISARIO
La revista de comisario del próximo mes de agosto la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, y en el mismo local que los anteriores; los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Emilio Chacón Morera, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid número 1, y el primer Depósito Caballería Reserva núm. 1, la pasarán el día 1.º, a las doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 1, de tres a cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los Depósitos de Reserva de Ingenieros y Artillería, el día 1, a las once de la mañana y cuatro de la tarde, respectivamente.

¿QUIERE USTED
tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telef. 4.168. **500 pesetas**

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado fopio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.
Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168
CASA DE MODA

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

PALACIO
Doctores Delgado y Vadillo.
Al foso del escenario del teatro Real cayó el operario Emilio San José Bartolomé, de cincuenta y cuatro años, que cogió debajo á otro obrero que allí trabajaba, llamado Ricardo Martínez.

Ambos resultaron con lesiones de pronóstico reservado en la espalda y en las piernas.

En la plaza de Leganitos se cayó, casualmente, Manuel Villar, de cuarenta y ocho años, ocasionándose heridas de pronóstico reservado.

En la plaza de España regañaron dos individuos porque uno de ellos había piropeado á la mujer del otro.

Luis Millo resultó con heridas leves.

En la calle de Santa Clara un perro mordió en una pierna al niño de cuatro años Francisco Martín.

El dueño del can fué detenido.

LATINA
Doctores Manrique y Bolaños.
En la calle de Segovia fué agredido por un muchacho de quince años llamado Miguel, el niño de ocho años Esteban Andalúz, que fué curado de una herida leve en la cabeza.

María Josefa Iturralde, de setenta y un años, sufrió una caída casual en la calle de Cabestreros, ocasionándose heridas en la cabeza.

HOSPITAL
Doctores Aldaya y Arquellada.
Trabajando en la calle de Palos de Mogueir el obrero Tomás Atienza, de diez y nueve años de edad, se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Manuel Ruiz, de cuatro años, se produjo, jugando con otros de su edad en la calle de Atocha, una herida en la rodilla izquierda.

INCLUSA
Doctores Cubo y Rico.
Leonardo Torrijos, de siete años, recibió una pedrada que le tiró otro chico llamado Agustín Rodríguez.

Leonardo fué curado de una herida que interesa el cuero cabelludo.

Hilario García Fernández, de once años, se cayó en la calle de Embajadores, produciéndose una herida en la frente.

BUENAVISTA
Doctores Lavín y Palancar.
En su domicilio, Fortuný, núm. 1, se cayó el anciano de setenta y dos años Marcos Díaz, que se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Trabajando en la calle de Torrijos el albañil Luis Guerra, de veintiséis años, se ocasionó una extensa herida en la mano izquierda.

Accidente del trabajo.
Trabajando en las obras de la Gran Vía el albañil Juan Vega Campillo, de treinta y tres años, se produjo lesiones de pronóstico reservado en el hombro izquierdo.

Las ganancias de la verbena.
El dueño de un puesto de refrescos establecido con motivo de la verbena, en la plaza de España, denunció anoche en la Dirección general de Seguridad que le habían sustraído el cajón del mostrador con unas 48 pesetas. Ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

Muerte repentina.
En una taberna de la Travesía del Conde Duque, número 15, falleció ayer, repentinamente, Miguel Azorena, de treinta años, que vivía en la calle del Barco, número 23. Padeecía una afección cardíaca.

Dramas de la miseria.
D. J. V. se marchó fuera de Madrid hace unos tres meses. Dejó encargado al cuidado de su casa á un matrimonio.

El marido, J. F., bajó á esperarla á la estación, donde hizo entrega al Sr. V. de la llave del cuarto.

Cuando éste entró en casa vio con la natural sorpresa que le habían abierto varios muebles y se habían llevado ropas y objetos. Sobre una mesa encontró un abultado sobre dirigido á él.

Lo abrió y vio que contenía numerosas papeletas de empeño y un papel firmado por J. F., que, como queda dicho, era el encargado de la custodia de la casa.

En el papel decía que la miseria le había obligado á empeñar numerosas ropas y efectos, que pensaba reintegrar en octubre, y pedía perdón por la falta cometida.

El Sr. V. presentó la oportuna denuncia. La Policía busca al autor de las sustracciones.

Obrero herido.
Trabajando en el Museo de Artillería el tallista Pablo Rubio Pérez, se produjo lesiones graves en la mano izquierda.

En la Casa de Socorro correspondiente le fué amputado el dedo índice.

Ratero agresivo.
Un raterillo de diez y seis años, llamado Pedro Díaz Fernández, sustrajo de una tienda de la calle de Fuencarral una falda que estaba de muestra á la puerta del establecimiento, y salió corriendo, ocultando su presa debajo de la americana.

El comerciante le persiguió inútilmente, hasta que el ratero fué detenido por los guardias de Seguridad 305 y 278.

Pero el caco promovió un formidable escándalo y agredió á los guardias, que se vieron comprometidos para reducirle á la obediencia.

Cinco intoxicadas.
Las lavanderas del Palace Hotel, que, como la demás servidumbre de dicho establecimiento, come por su cuenta, adquiriendo los alimentos en distintos puntos, se sintieron esta mañana todas intoxicadas después de haber comido un real de boquerones, adquiridos en una tienda próxima.

Las pacientes son Rosario Guíjarro, Patricia Romero, Modesta Sánchez, Paulina García y Carmen Hiniestra.

El estado de las dos últimas es grave. La Policía presentó en el Juzgado de guardia al dueño de la tienda donde se vendieron los boquerones, cuyo mal estado ocasionó las intoxicaciones.

CULTOS PARA EL DIA 31

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, y á las siete se manifestará á Su Divina Majestad, á las diez función solemne á San Ignacio, predicando D. Martín Ezguirre é Ibarzábal, y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, oraciones y procesión de reserva.

La misa y oficio son de San Ignacio, rito doble de segunda clase, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

Espritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santo Tomás de Aquino.

ESPECTACULOS
EL CARTEL PARA EL DIA 31

BUEN RETIRO.—A las 10.—Todas las noches conciertos y secciones de varietés por notables artistas.—Entrada al Parque, 50 céntimos.—Martes y viernes (moda), una peseta.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5,30 á 1.—Éxitos grandiosos á incomparables. El doctor Salán, extraordinaria película de 1.500 metros, de gran interés, y El collar negro, de 1.000 metros, de gran atracción, y otras cómicas.

El próximo domingo sensacional estreno: La hija del Príncipe.

Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,20.

BARBIER.—8,45, El Sultán de la Persia y The Arien. 9,45, La galita blanca y The Arien.—11,30, La rondaña y The Arien.

PRINCIPE ALFONSO.—De 9,30 á 12,30, todas las noches, función de cinematógrafo con sensacionales películas.—El desafiador, Revista Pathé y otras.—Palcos y plateas, 3 pesetas.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

MAGIC-PARK.—(Calle de Ferraz, Paseo de Rosales).—9,30 (función entera), intermedios por la orquesta.—Academias de billar y de tiro al blanco, juego del pato, 10m, bola de palomas.—Numerosas atracciones.—Don Soliz del Mamporro y El alma de Garibay.—Entrada para toda la noche, 60 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Éxito: Amor de Príncipe.—Estreno: Venganza de Tonio.

PARISIANA.—(Moncloa).—A las 10, Gran compañía internacional de varietés.—Selección y sugestivo programa.—Gran éxito de las luchas grecoromanas femeninas.—The Indian Sport, tiro al blanco y otras atracciones.—Sillas con entrada, una peseta.

EL PARAISO.—(Alcalá, 149).—Selectas variedades, banda, palmas, Academia de tiro al blanco y diversos recreos.—Tarde, á las 7.—Noche, á las 11.

POLO NORTE.—9,30, 2.000 metros de películas de las mejores marcas.—Varietas: Grandes éxitos de Luis Escalona, La Ciboles, debut del notable ilusionista Electro Maldonado.—Gimnastas de salón Hermosas Moscatas.

Ciudad LINEAL.—Es el parque más completo y bonito de Madrid. Todos sus espectáculos pueden ser presenciados por niñas y señoras.—A las 6,30, Te Tango.—A las 10 y 11,30, Kursaal, y á las 12,30, Dancing-Palace, todos los días.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Salicilatatos

DE BISMUTO Y CERIO
VIVAS PÉREZ

Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos.

HAN MEFECIDO LA CRUZ DE 2.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 3.ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL
de los TÍPICOS, de los VIEJOS, de los NIÑOS y de las EMBARAZADAS

Estómago y PIROXIS con Eructos fétidos.

Cólera-Tifus, y las ÚLCERAS del

CURAN Inmediatamente toda clase de **Vómitos y Diarreas**

Miles de certificados que poseemos de la clase Médica y de infinidad de personas que deben la vida y la salud á nuestros SALICILATOS, son el mejor elogio que de un preparado puede hacerse.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

09 Ministerio de Cultura

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato desosa purísimo y esencia de anís...

SE ARRIENDA

desde el día 29 de septiembre próximo, la Hacienda Cortijo de San Isidro...

ESLA VA JOYERO

compravendo alhajas, oro, plata, joyas, etc.

DENTISTA

hace y reforma los aparatos, (recios económicos)...

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas a cinco...

LUBRICANTES

MERCURE Y KEYSTONE Aceites y grasas para la industria.

KEYSTONE-MOTOR-OIL

Aceite especial para automóviles.

CONCESSIONARIOS

Regant & C. Atocha, 27. Tel. 3 251

Trajes, ricos generos, de 10

1 a 20 duros, a pagar en doce meses...

AUTOMOVILES

Servicios sueltos de día y noche, muy económicos...

SE VENDE tronco de caballos

españoles, completamente domados, de 4 años...

HOTELITOS

amueblados, con agua y luz eléctrica, se alquilan en Valdelella...

PAGA SU VALOR

por allas, perlas, piedras preciosas y metales finos...

Partos. Asistencia médica

primer orden y hospedaje para embarazadas...

NIQUELADO

Construcción y reparación de artículos de metal...

Partos. Josefa López

pedaño embarazadas. Consulta matriz, Pez, 19, 2.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas...

Traducciones de idiomas

Escalante, 13, 1.º izda

ORO Y PLATA

Athanas, Brillantes y Perlas, PAGAHO todo su valor...

Antonos Manila

os, los, liquido. Catalava, núm. 9.

EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO SANCHEZ PUERTAS

E HIDALGO QUINTANA MARQUÉS DE LOS SODOS Y DE FRONISTA, GRANDE DE ESPAÑA...

FALLECió EL DÍA 24 DE JULIO DE 1914

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Emilio Franco; su desconsolada viuda, la Excmo. Sra. D.ª Josefa Jiménez...

CALENTURAS

PALUDICAS y de todas clases por rebeldes que sean, se curan con...

PIREXOL

(marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas...

Bolsillos para señoras

y niñas, todos los días novedades; precios reducidos...

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA Romanones, 7 y 9.



JONASIL

No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE.

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo.

coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de verdad...

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Deposito general: PEREZ MARTIN Y C.º—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

Advertisement for CATARROS, TOSES, BRONQUITIS, CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge.

Advertisement for Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE. Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS.

Advertisement for ZINIMENTO GENEAU. SOLO TOPICO. 40 Años de Exito. No mas FUEGO. No mas caladuras.

Advertisement for Transportes de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para MADRID-BOGOTA RIO MARTIN Y TANGIER.

Advertisement for 95 de cada 100. enfermedades de las vías digestivas, se deben a perturbaciones bioquímicas de los jugos gástricos...

Advertisement for POLVOS, ESENCIA, PARFUM, POMPEIA, L.T. PIVER, PARIS, LOCION, JABON.

Advertisement for ACADEMIA DE LOS HH. MARISTAS. PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES.

Advertisement for CAJERO TENEDOR DE LIBROS. falta para importante Empresa, teniendo conocimientos comerciales...

Advertisement for Valdelsierra. COLONIA DE VERANO. Agua abundante, frondoso arbolado...

Advertisement for POLICIA PRIVADA. Vigilancia, Investigaciones, Señorías detectives...

Advertisement for POLICIA PARTICULAR. Vigilancia personal, informes en todo el mundo...

Advertisement for PRUEBE V. SU SUERTE. en la loteria número 34. Preciosos, 3.º—Administrador, V. Gutiérrez Solana.

Advertisement for ADMINISTRADOR CASAS MADRID. falta con garantía metálica y aptitudes para el cargo...

Advertisement for QUINTO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR Don Miguel Mathet y Coloma. ARCHITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO Y DOCTOR EN DERECHO.

Advertisement for CAFE S. Desde 450 hasta 850 pts. kilo. Mezcla, Moka, Caracollo y P. Rico...

Advertisement for Aguas y baños de "La Muera", ORDENA VIZCAYA. ¿QUERIS HACER FUERTES A VUESTROS HIJOS?

Advertisement for PALACIO ARABE XIFRE. Uno de los sitios que deben visitarse a título de curiosidad es el palacio árabe...

Advertisement for VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIOGGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL.

Table with columns: MARCA, CONCEJIDA, VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciogo (Alava), Mr. G. Dubos...

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas...

Table with columns: Caja con 25 botellas de vino, Pesetas. Rows include Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, Una botella de vino en su 4.º año, etc.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba...

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella...